

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Roseland School District

Código CDS: 49 70904 0000000

Ciclo Escolar: 2025-26

Información de contacto del LEA:

Jason Lea

Superintendente

jlea@roselandsd.org

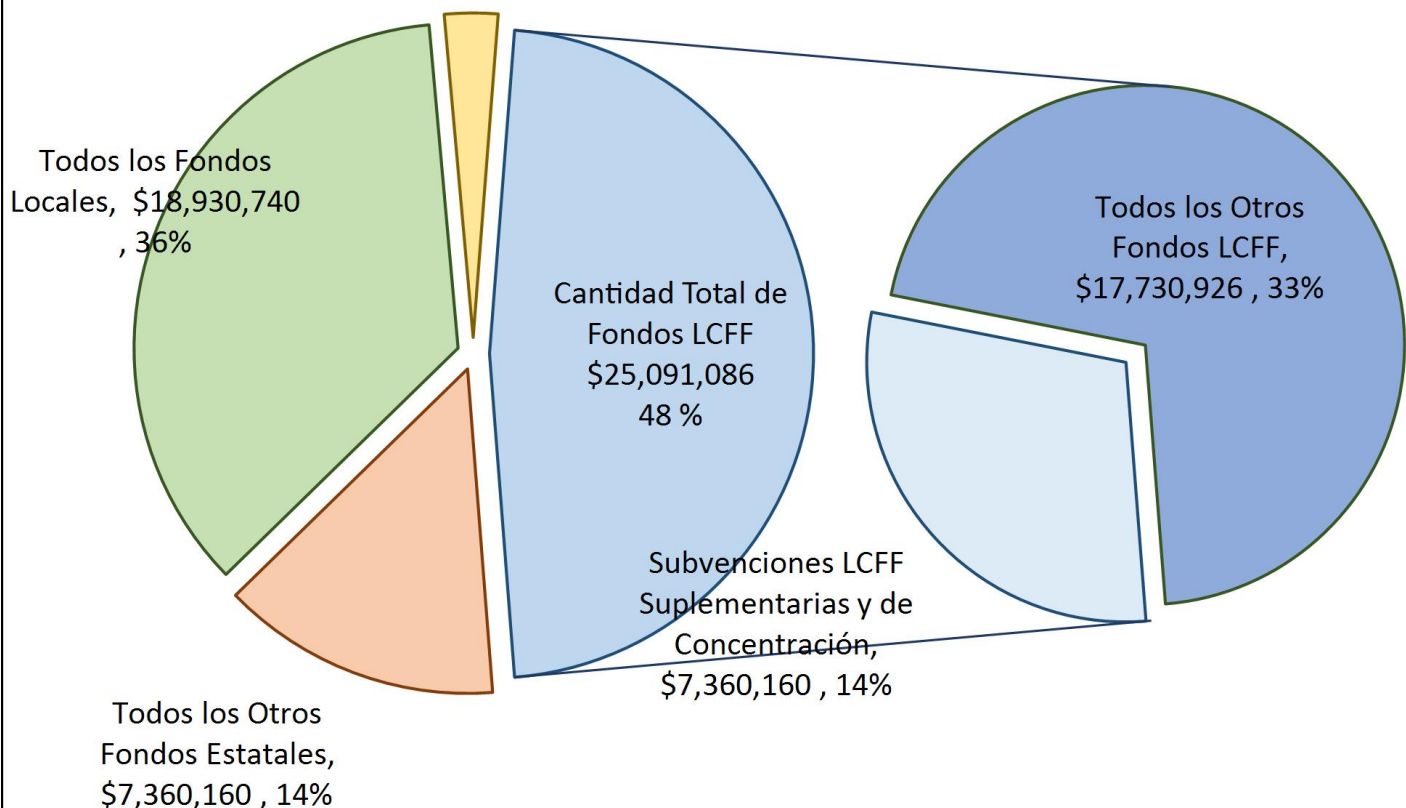
(707) 545-0102

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Ciclo Escolar 2025-26

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

Federales, \$1,405,367
, 3%

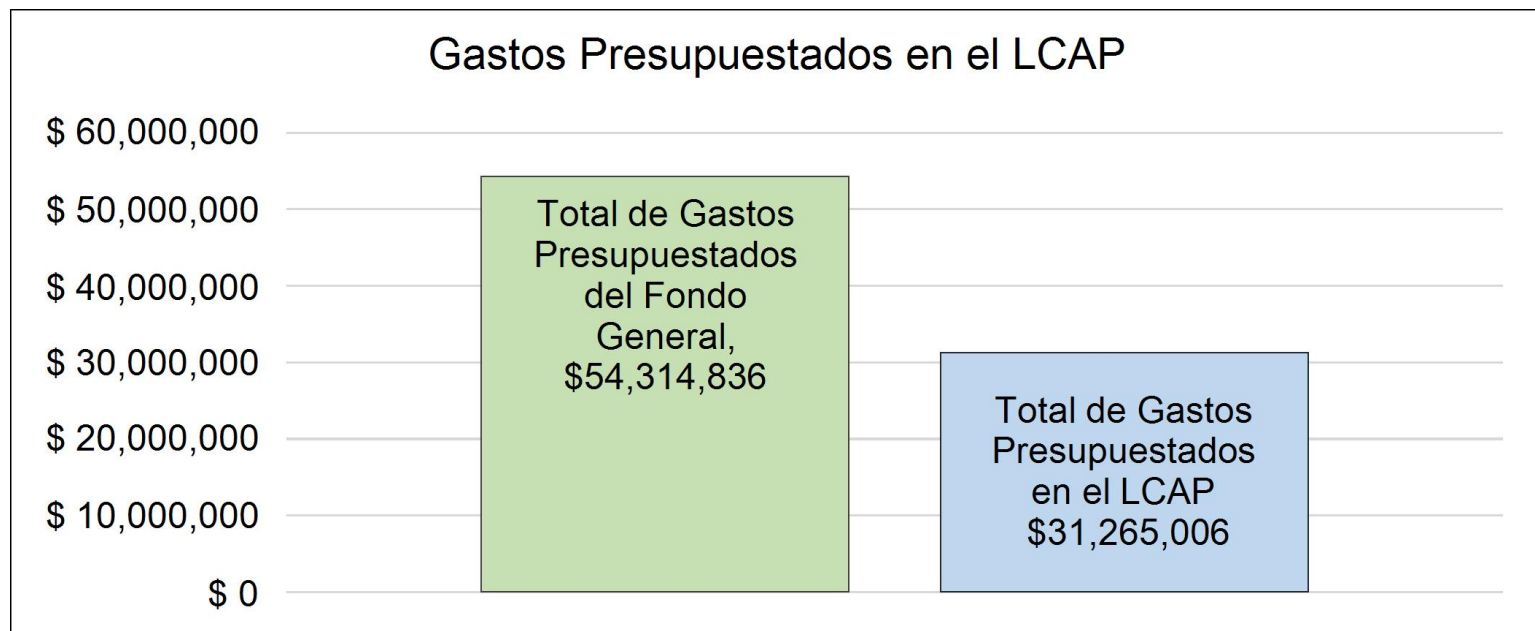


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Roseland School District espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Roseland School District es \$52,573,424.00, del cual \$25,091,086 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$7,360,160 son otros fondos estatales, \$18,930,740.00 son fondos locales y \$1,405,367.00 son fondos federales. De los \$25,091,086 en Fondos LCFF, \$7,360,160 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Roseland School District para el 2025-26. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Roseland School District planea gastar \$54,314,836 para el Ciclo Escolar 2025-26. De esa cantidad, \$31,265,006 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$23,644,439.00 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

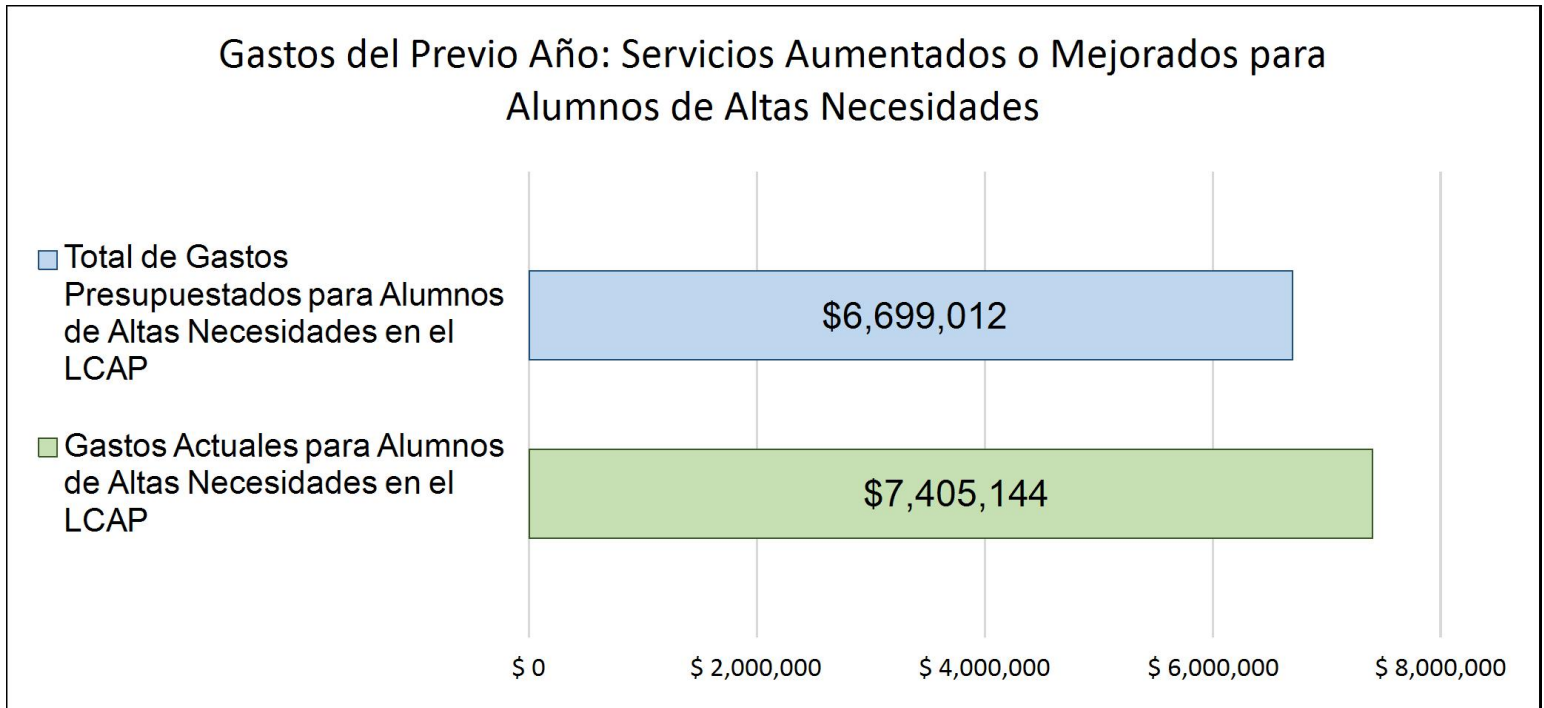
- Todos los salarios y beneficios por servicios contratados con la Escuela Charter Roseland.
- Contribuciones sin restricciones a programas restringidos.
- Fondos restringidos y sus gastos para ciertos fines, incluyendo subvenciones para construcción/reparaciones, tecnología, programas de educación para migrantes y servicios de ayuda durante la pandemia de COVID-19.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2025-26

En 2025-26, el Roseland School District está proyectando que recibirá \$7,360,160 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Roseland School District debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Roseland School District planea gastar \$7,360,160 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2024-25



Esta gráfica compara lo que el Roseland School District presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Roseland School District estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2024-25, el Roseland School District presupuestó en su LCAP \$6,699,012 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Roseland School District en verdad gastó \$7,405,144 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2024-25.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$706,132 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Roseland School District por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Roseland School District	Jason Lea Superintendente	jlea@roselandsd.org (707) 545-0102

Resumen del Plan [2025-26]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

El Distrito Escolar de Roseland atiende a aproximadamente 1600 estudiantes de TK a 6.º grado en tres escuelas primarias: Roseland Elementary School, Sheppard Elementary School y Roseland Creek Elementary School. Además, mantenemos una estrecha colaboración con Roseland Charter School para brindar una educación continua desde TK hasta 12.º grado. Nuestro objetivo común es garantizar que todos nuestros estudiantes se gradúen de la preparatoria con las habilidades y los conocimientos necesarios para el éxito en la universidad y una carrera profesional productiva.

Nuestra población estudiantil está compuesta predominantemente por estudiantes que aprenden inglés (ELA) y estudiantes latinos/hispanos; aproximadamente el 70 % se identifican como ELA y el 87 % se califica como desfavorecidos socioeconómicamente. Nuestros estudiantes y familias aportan una rica fortaleza cultural, valores multilingües y un fuerte sentido de comunidad que enriquece nuestro entorno de aprendizaje. Nuestros estudiantes asisten a la escuela con ganas de aprender, y nos enorgullece apoyar su crecimiento a través de programas y prácticas que respetan sus orígenes y desarrollan sus fortalezas.

El Distrito Escolar de Roseland se compromete a satisfacer las necesidades integrales del niño creando un entorno seguro, enriquecedor y acogedor. Priorizamos el bienestar socioemocional junto con el crecimiento académico, ofrecemos servicios integrales de consejería y mantenemos numerosas alianzas comunitarias que brindan servicios integrales para apoyar a estudiantes y familias. Ofrecemos una variedad de oportunidades de enriquecimiento que fomentan la creatividad, la curiosidad y el bienestar físico, incluyendo sólidos programas de biblioteca, instrucción musical especializada y educación física impartida por profesores de educación física acreditados. Estas ofertas son componentes esenciales de nuestro programa educativo y apoyan el desarrollo de estudiantes integrales y comprometidos.

Nos basamos en un compromiso con la mejora continua y el logro estudiantil, guiados por la integración del Proceso de Escuelas Aceleradas y el modelo de Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC). Estos sistemas comparten la creencia en el potencial de todos los estudiantes y enfatizan la indagación colaborativa, el liderazgo compartido y el uso de datos para impulsar la instrucción y fortalecer la eficacia docente. Los maestros y el personal participan regularmente en ciclos de reflexión, análisis de datos y planificación colaborativa para garantizar que todos los estudiantes alcancen un alto nivel de aprendizaje.

Our focus areas over the next few years include enhancing foundational literacy instruction, strengthening English Language Development (ELD) programs, and, through our PLC work, defining tiered interventions and support systems. These priorities are shaped by inquiry, data, community input, and a shared belief that every student deserves access to rigorous, high-quality instruction that supports long-term success.

La visión del Distrito es clara: Todos los estudiantes se graduarán de la preparatoria con opciones para ingresar a la universidad y tener carreras profesionales exitosas y productivas. Nos dedicamos a alinear nuestros programas y recursos para lograr esta visión para cada estudiante.

Este LCAP sirve como plan estratégico para el distrito. Nuestras escuelas no están identificadas para el Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

SUBVENCIÓN BLOQUE DE EMERGENCIA PARA LA RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE (LREBG):

Nuestro Distrito cuenta con fondos LREBG disponibles para el año escolar 2025-26. Las acciones financiadas por LREBG se encuentran en:

- Meta 2, Acción 1: Personal de Apoyo Académico, subacción: Asistentes de Instrucción
- Meta 2, Acción 2: Personal y Servicios de Apoyo para el Bienestar Socioemocional, subacción: Sistemas de Apoyo Multinivel (MTSS)

2.1 Personal de Apoyo Académico - Asistentes de Instrucción

Esta acción es una acción de LREBG y utiliza \$259,757 de fondos de LREBG para el año escolar 2025-2026. Esta acción se identificó como una prioridad en nuestra evaluación de necesidades, la cual mostró que los estudiantes necesitan intervenciones escalonadas y apoyo en grupos pequeños. El trabajo de Fuchs, Fuchs y Vaughn, en Respuesta a la Intervención: Un Marco para Educadores de Lectura, analiza el marco de Respuesta a la Intervención (RTI), enfatizando el papel de la instrucción en grupos pequeños para apoyar a los estudiantes con dificultades de lectura. Los autores destacan que los asistentes de instrucción, con la capacitación adecuada, pueden implementar eficazmente intervenciones específicas en grupos pequeños, lo que resulta en mejores resultados en lectoescritura. El estudio subraya la importancia de la instrucción basada en datos y el monitoreo continuo del progreso para adaptar las intervenciones a las necesidades individuales de los estudiantes. Las métricas utilizadas para monitorear el impacto de esta acción incluyen: Distancia del estándar en Lengua

y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas; Crecimiento en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP) en ELA y Matemáticas; Encuesta Familiar de Youth Truth: Categoría de Recursos Generales.

2.2. Personal y Servicios de Apoyo para el Bienestar Socioemocional

Esta acción es una acción del LREBG y utiliza \$333,763 de los Fondos LREBG para el año escolar 2025-2026. Esta acción se identificó como prioritaria en nuestra evaluación de necesidades, la cual mostró que los estudiantes necesitan servicios de orientación escolar ampliados como parte de nuestro Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS). El MTSS es una práctica basada en la evidencia, listada en el sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/ci/cr/ri/>, para apoyar la recuperación del aprendizaje académico y el bienestar socioemocional de los estudiantes. Esta acción se encuentra en la categoría (C) para usos permitidos: "Integración de apoyos estudiantiles basados en la evidencia para abordar otras barreras de aprendizaje". Las métricas utilizadas para monitorear el impacto de la acción incluyen: el ausentismo crónico y los indicadores académicos de ELA/Matemáticas en el Panel de Control de CA.

ÉXITOS basados en el Panel de Control de California y datos locales:

- El distrito obtuvo un nivel de rendimiento verde en la tasa de suspensiones. La Escuela Primaria Roseland obtuvo un nivel de rendimiento verde y la Escuela Primaria Roseland Creek obtuvo un nivel de rendimiento azul en suspensiones.
- El distrito no obtuvo un nivel de rendimiento inferior al amarillo para el grupo "Todos los estudiantes".
- El rendimiento estudiantil aumentó tanto en Lengua y Literatura Inglesas como en Matemáticas para el grupo "Todos los estudiantes".
- Los estudiantes con discapacidades lograron importantes avances tanto en Lengua y Literatura Inglesas como en Matemáticas.
- La Escuela Primaria Roseland fue designada como Escuela Distinguida de California por Cerrar la Brecha de Logros. También obtuvo un nivel de rendimiento verde en el Progreso de los Estudiantes de Inglés. - El ausentismo crónico, las artes del lenguaje inglés (ELA), las matemáticas, la tasa general de suspensiones y el Indicador de Progreso del Estudiante de Inglés (ELPI) mejoraron de 2023 a 2024.

Los siguientes indicadores locales se situaron en el nivel de "estándar cumplido":

- Servicios básicos
- Implementación de los estándares académicos
- Participación de padres y familias
- Encuesta de clima local
- Acceso a un programa de estudios amplio

RETOS basados en el Tablero de Control de California y datos locales:

- A nivel de distrito: La tasa de suspensión de estudiantes de inglés a largo plazo está en rojo.
- Escuela Primaria Sheppard: La tasa de suspensión de estudiantes con discapacidades está en rojo.

REFLEXIÓN:

El distrito logró avances y avanzó hacia el cumplimiento de las métricas del LCAP en la mayoría de las áreas. Los estudiantes de inglés a

largo plazo son un grupo estudiantil recientemente identificado en el Tablero de Control de California. Esta es un área de enfoque necesario para el distrito. Además, si bien avanzamos en la reducción de las tasas de suspensión, esta es un área de necesidad identificada para los estudiantes de inglés a largo plazo y los estudiantes con discapacidades en Sheppard. Si bien se logró un progreso significativo en las áreas académicas este año, es necesario seguir trabajando para ayudar a los estudiantes a alcanzar el nivel de competencia correspondiente a su grado.

ATENDIENDO LA NECESIDAD:

Nuestro distrito está atendiendo las necesidades identificadas de los grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP, basándose en estos datos, mediante las siguientes acciones del LCAP:

- 2.1 Personal de Apoyo Académico y 2.6 Intervención: brindar apoyo académico adicional a estudiantes de inglés, estudiantes hispanos y estudiantes con desventajas socioeconómicas (Prioridad 2023).
- 2.3 Educación Especial: brindar apoyo académico adicional en Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y matemáticas a estudiantes con discapacidades (Prioridad 2023).
- 2.7 Clima Escolar, Participación Estudiantil y Asistencia: brindar apoyo adicional para reducir la tasa de suspensiones de estudiantes LTEL (Prioridad 2024).

La Escuela Primaria Roseland implementará las siguientes medidas para apoyar el progreso de los estudiantes de inglés, según el Indicador de Progreso del Estudiante de Inglés:

- 2.5 Apoyo Multilingüe (Prioridad 2023).

La Escuela Primaria Sheppard continuará implementando prácticas disciplinarias positivas y desarrollará un plan para implementar medidas alternativas a la suspensión de estudiantes con discapacidad (prioridad para 2024). Consulte las acciones del LCAP:

- 2.3 Educación especial
- 2.7 Clima escolar, participación estudiantil y asistencia: se aborda el apoyo adicional para reducir la tasa de suspensiones de estudiantes con discapacidad.

Referencia:

<https://www6.cde.ca.gov/californiamodel/studentgroupsreport?&year=2024&cdcode=4970904&scode=&reporttype=schools>

ACCIONES REQUERIDAS:

El Estado de California exige que se incluyan las siguientes acciones en el LCAP del distrito:

- Estudiantes con discapacidades: la acción requerida se encuentra en la acción 2.3
- Estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL): la acción requerida se encuentra en la acción 2.5
- Las acciones requeridas para asistentes técnicos no aplican a nuestro distrito
- Acciones de LREBG: 2.1 Personal de apoyo académico - Asistentes de instrucción y 2.2 Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional
- Multiplicador de equidad: N/A para nuestro distrito
- Las acciones requeridas del Panel de Control de California de 2023 se encuentran en 2.1 Personal de apoyo académico; 2.3 Educación

especial; 2.5 Apoyo multilingüe; 2.6 Intervención
- Las acciones requeridas del Panel de Control de California de 2024 se encuentran en 2.7 Clima escolar, participación estudiantil y asistencia (ver detalles arriba)

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

no aplica

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas eligible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

N/A

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

N/A

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

N/A

Incluyendo los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Profesores	Tipos de participación: encuestas, reuniones de personal (Escuela en su conjunto/SAW) Proceso de participación: La Encuesta de la Verdad Juvenil se completó digitalmente (enero de 2025): 168 encuestados (88 % del personal) En abril, se invitó a todo el personal a las reuniones de SAW, donde los directores de las escuelas facilitaron un debate dinámico. Los participantes utilizaron un documento colaborativo para compartir sus comentarios y sugerencias sobre diversos temas relacionados con el Panel de Control de CA, los datos de YouthTruth y el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP). En abril, se difundió una Encuesta al Personal Certificado. La encuesta anónima se envió a todo el personal certificado para solicitar su opinión sobre los Indicadores Locales. Resumen del Impacto: Ausentismo Crónico Si bien se ha observado una mejora en el ausentismo crónico, sigue siendo un área prioritaria y se seguirá abordando en el marco del

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	LCAP 2.7: Clima Escolar, Participación Estudiantil y Asistencia. El plan incluye: • Monitoreo continuo de los estudiantes en riesgo de ausentismo crónico o que ya lo padecen. • Seguimiento riguroso de la asistencia de todos los estudiantes sin hogar para facilitar la intervención temprana y el apoyo específico. • Brindar orientación y apoyo adicional a los estudiantes con ausentismo crónico y a sus familias para mejorar los resultados de asistencia. Necesidades de personal • Personal de apoyo: Existe una necesidad continua de personal de apoyo docente. Bajo la Meta 2, Acción 1: Personal de apoyo académico de LREBG, estamos asignando fondos para proporcionar 1.5 asistentes docentes adicionales por centro para mejorar el apoyo académico. • Maestro de intervención: Bajo la medida 2.6 del LCAP: Intervención, si bien se reconoce la necesidad de un maestro de intervención adicional en cada centro escolar, la financiación actual es insuficiente. Seguiremos financiando a un maestro de intervención por centro y exploraremos activamente fuentes de financiación alternativas a medida que estén disponibles para ampliar los servicios de intervención. • Apoyo a recién llegados: Si bien se reconoce la necesidad de un mayor apoyo a los maestros recién llegados, las limitaciones de financiación impiden la contratación de personal adicional; sin embargo, mantendremos a nuestro maestro de apoyo actual para recién llegados en la medida 2.5 del LCAP, utilizando fondos del Título III. Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) La implementación del MTSS necesita fortalecerse en todas las escuelas.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	Bajo el LREBG, Meta 2, Acción 2: Personal y Servicios de Apoyo para el Bienestar Socioemocional, estamos financiando tres puestos adicionales de consejería a tiempo completo, lo que permitirá mantener a dos consejeros por escuela. Estos consejeros apoyan a los estudiantes desarrollando habilidades sociales, promoviendo la resiliencia y enseñando estrategias de regulación emocional. También brindan respuesta inmediata a las necesidades de salud mental y conductual. Apoyo Conductual Existe una gran necesidad de ampliar el apoyo conductual en todo el distrito. Como parte de la estrategia del MTSS mencionada anteriormente (LREBG, Meta 2, Acción 2), el personal adicional de consejería también desempeña un papel fundamental en la intervención y el apoyo conductual. Desarrollo Profesional y Colaboración Para que el desarrollo profesional (PD) sea más relevante e impactante: En el marco del LCAP 1.3: Desarrollo Profesional y Colaboración, hemos implementado Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) para promover la colaboración continua basada en datos entre educadores y mejorar el aprendizaje estudiantil. Se busca un mayor desarrollo profesional presencial, tiempo de colaboración y sesiones estructuradas de SAW (Escuela en su conjunto). Los directores y decanos académicos priorizarán estas áreas para el año escolar 2025-26. Cultura Escolar y Participación Familiar Se están realizando esfuerzos para fortalecer la cultura escolar y la participación familiar. De acuerdo con el LCAP 3.2: Participación Familiar, las escuelas seguirán organizando eventos inclusivos que fomenten el desarrollo comunitario para fomentar relaciones sólidas

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	entre el personal, el alumnado y las familias.
Equipo de liderazgo(directores, subdirectores, directores, superintendente adjunto de currículo e instrucción, superintendente)	Tipos de participación: reuniones Proceso de participación: Durante la primavera (febrero-mayo), el equipo directivo mantuvo reuniones periódicas para aportar ideas sobre las prioridades y sugerir objetivos y acciones. Durante estas reuniones, se analizaron datos estatales y locales y se formularon recomendaciones iniciales para los objetivos y acciones preliminares. Resumen del impacto: • Apoyo a estudiantes recién llegados - 2.5 Apoyo multilingüe y fondos del Título III: no contamos con fondos suficientes para contratar a otro docente de apoyo a estudiantes recién llegados, pero estamos investigando otras opciones de financiación. • Apoyo socioemocional y conductual - Financiación LREBG: Meta 2, Acción 2: Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional, subacción Sistemas de Apoyo Multinivel (MTSS): Estamos financiando tres puestos de consejería a tiempo completo para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales, resiliencia y regulación emocional, así como para responder a problemas inmediatos de comportamiento y salud mental.
Otro personal escolar: Clasificado	Tipos de participación: Encuesta YouthTruth (enero de 2025), Encuesta LCAP (abril de 2025), Reunión de SAW/Personal Proceso de participación: La encuesta YouthTruth se completó digitalmente (enero de 2025): 168 participantes, lo que representa el 88 % de nuestro personal. Además, en abril, se difundió una encuesta para el personal clasificado. La encuesta anónima se envió a todo el personal clasificado para solicitar su opinión sobre el LCAP.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	El personal clasificado disponible también participó en las reuniones de SAW de abril para participar en la colaboración con el LCAP. Resumen del impacto: • Capacitación sobre el comportamiento estudiantil - 1.3 Desarrollo profesional: Continuar investigando las oportunidades de capacitación y el tiempo de colaboración para aprender más sobre cómo apoyar el comportamiento estudiantil. 2.2 Los gerentes de servicios estudiantiles priorizarán la colaboración en torno a estrategias para fomentar un comportamiento positivo en las reuniones regulares de los asistentes de instrucción. • Capacitación en seguridad, primeros auxilios y emergencias. 3.3 Seguridad: Continuar implementando los planes de seguridad escolar, incluyendo la preparación para situaciones de emergencia (capacitación sobre procedimientos, simulacros, etc.).
Unidad de Negociación Local: Asociación de Educadores de Roseland (REA); Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)	Tipos de participación: Se consultó a las unidades de negociación locales. REA proporcionó comentarios por escrito sobre los objetivos, acciones y servicios del LCAP (mayo de 2025). Los miembros de CSEA proporcionaron comentarios a través de una encuesta del LCAP (abril de 2025). Resumen del impacto: Se identificó como prioridad el desarrollo profesional para los asistentes de instrucción. Se implementarán capacitaciones sobre nuestro nuevo programa de lectura básica (UFLI) para los asistentes de instrucción. La financiación continua para la educación al aire libre de sexto grado también fue una prioridad. Los fondos limitados para apoyar la educación al aire libre se incluyen en la acción 1.6 (Enriquecimiento); el distrito también seguirá buscando fuentes de financiación adicionales para apoyar la educación al aire libre para los estudiantes de sexto grado.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Padres/Tutores	Tipos de participación: Encuesta, reuniones del PAC/DELAC Proceso de participación: La encuesta YouthTruth, con opciones bilingües inglés/español, se envió a todas las familias a través de ParentSquare y se completó digitalmente (enero de 2025): 469 encuestados, lo que representa el 37 % de nuestra población familiar. Se invitó a los padres a unirse a nuestro Comité Asesor de Padres y al Comité Asesor Distrital para Estudiantes de Inglés. Durante estas reuniones, los padres analizaron datos estatales y locales y formularon recomendaciones para el LCAP. Además, formularon preguntas que el superintendente respondió por escrito y publicó en nuestro sitio web. Resumen del impacto: • Mantener la comunicación para fomentar la participación de los padres. - 3.2 Participación familiar: Seguiremos utilizando diversos medios de comunicación, incluyendo ParentSquare y las reuniones del Club de Padres. • Aumentar el apoyo a los estudiantes recién llegados: si bien se reconoce la necesidad de un mayor apoyo docente para los recién llegados, las limitaciones financieras impiden la contratación de personal adicional. Sin embargo, mantendremos a nuestro docente de apoyo actual para los recién llegados, utilizando fondos del Título III.
Estudiantes	Tipos de participación: encuesta, grupos focales estudiantiles Proceso de participación: Encuesta estudiantil de YouthTruth (enero de 2025): 842 participantes, lo que representa el 97 % de la población estudiantil de 3.º a 6.º grado. Además, organizamos reuniones de grupos focales estudiantiles (estudiantes de TK a 2.º grado y liderazgo estudiantil) donde los

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	estudiantes compartieron sus opiniones sobre lo que les gustaba de su escuela, lo que les resultaba difícil, qué mejoraría su escuela y cuál fue su mejor día escolar este año. Resumen del impacto: • Comportamiento: la enseñanza de habilidades sociales y de amistad fue una prioridad identificada y se incluye en la acción 2.2 de Bienestar Socioemocional, Personal y Servicios de Apoyo. • Las actividades escolares y de enriquecimiento, como la biblioteca, la música y la educación física, se identificaron como una prioridad y se incluyen en la acción 1.7 de Enriquecimiento. • Mantener las instalaciones limpias y en buen funcionamiento también fue una prioridad y se incluye en la acción 3.4 de Instalaciones.
SELPA (Administrador del Área del Plan Local de Educación Especial)	Tipos de participación: Correo electrónico Proceso de participación: El superintendente o su designado consultó con el administrador del área del plan local de educación especial para determinar que se incluyan medidas específicas para estudiantes con discapacidad y que sean coherentes con las estrategias del plan anual de apoyo para la educación de personas con necesidades educativas especiales (estudiantes con discapacidad). (Junio de 2025) Resumen del impacto: No se solicitaron cambios.
Consejos escolares / Planes escolares	Tipos de Participación: Reuniones Proceso de Participación: Los directores de las escuelas presentaron el LCAP al Consejo Escolar (abril de 2025). Revisaron los objetivos, acciones y métricas del LCAP y brindaron la oportunidad de recibir comentarios y sugerencias. En mayo de 2025, también se revisaron los planes escolares para garantizar que las acciones específicas incluidas en el LCAP fueran coherentes con las estrategias incluidas

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	en los planes escolares. Resumen del Impacto: • Recomendación para distribuir folletos sobre los programas extraescolares. Esto se incluye en la acción 3.2. Participación Familiar: Seguiremos utilizando diversos medios de comunicación, como ParentSquare y la Noche de Regreso a Clases. • Prioridad para mantener escuelas seguras, incluyendo guardias de cruce. Esto se incluye en la acción 3.3. Seguridad: Garantizar la seguridad de los estudiantes en el campus (tareas en el patio/supervisión de asistentes de instrucción/guardias de cruce). El distrito continuará reclutando y cubriendo puestos.
Consejo Asesor Distrital de Estudiantes de Inglés (DELAC)	Tipos de participación: Reuniones: Febrero de 2025, abril de 2025, mayo de 2025 Proceso de participación: En mayo de 2025, el LCAP se presentó al Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés del Distrito para su revisión y comentarios. Los padres participaron en una sesión colaborativa donde compartieron las prioridades que deseaban ver destacadas en el plan. En mayo de 2025, el superintendente respondió por escrito a los comentarios recibidos del Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés del Distrito, los cuales se pueden encontrar en el sitio web del distrito. Resumen del Impacto: • Comunicación con los Padres: El personal del distrito conversará con los líderes de las escuelas para compartir las ideas del DELAC sobre el uso de llamadas telefónicas para involucrar a los padres, así como reuniones para establecer metas con maestros y padres al principio y al final del año. Estos próximos pasos se reflejan en la Acción 3.2 del LCAP, Participación Familiar.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	• Apoyo para Recién Llegados: Compartimos la dedicación de los miembros para crear una experiencia positiva y de apoyo para nuestros estudiantes recién llegados. El distrito está explorando maneras de brindar más apoyo ante la disminución de los fondos disponibles. Consulte la Acción 2.5 del LCAP, Apoyo Multilingüe. • Recursos para las familias: Los miembros desean más comunicación sobre los recursos disponibles en la comunidad. Por ejemplo, las bibliotecas locales cuentan con muchos recursos que pueden ayudar a los padres a ayudar a sus hijos. El Distrito Escolar de Roseland participa en el programa Student OneCard a través de la Biblioteca del Condado de Sonoma. Seguiremos buscando maneras de comunicarnos con las familias. • Enlace Familiar: Los miembros también desean priorizar la contratación de un Coordinador Familiar o un Enlace Familiar que pueda servir de recurso para los padres. El distrito está explorando maneras de brindar más apoyo familiar con la disminución de los fondos disponibles. Actualmente, no es posible añadir nuevos puestos debido a las limitaciones de fondos.
Comité Asesor de Padres	Tipos de participación: Reuniones: Febrero de 2025, abril de 2025, mayo de 2025 Proceso de participación: Los padres participaron en una discusión colaborativa donde compartieron las áreas prioritarias que deseaban ver destacadas en el plan. El Comité Asesor de Padres revisó y brindó retroalimentación sobre el LCAP (mayo de 2025). La mayoría de los miembros del PAC son padres/tutores de estudiantes de bajos recursos, estudiantes de inglés (EL) y jóvenes en acogida. También incluyen padres/tutores de estudiantes con discapacidades (SWD) actualmente matriculados.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	Resumen del Impacto: • Comunicación con los Padres: El personal del distrito conversará con los líderes de las escuelas para compartir las ideas del DELAC sobre el uso de llamadas telefónicas para involucrar a los padres, así como las reuniones para establecer metas con maestros y padres al principio y al final del año. Estos próximos pasos se reflejan en la Acción 3.2 del LCAP, Participación Familiar. • Recursos para las familias: Los miembros desean más comunicación sobre los recursos disponibles en la comunidad. Por ejemplo, las bibliotecas locales cuentan con muchos recursos que pueden ayudar a los padres a ayudar a sus hijos. El Distrito Escolar de Roseland participa en el programa OneCard a través de la Biblioteca del Condado de Sonoma. Seguiremos buscando maneras de comunicarnos con las familias. • Enlace Familiar: Los miembros también desean priorizar un Coordinador Familiar o un Enlace Familiar que pueda servir como recurso para los padres. El distrito está explorando maneras de brindar más apoyo ante la disminución de los fondos.
Comunidad (Notificación Pública)	Tipos de participación: Notificación pública (hasta la SCOE, junio de 2025) Proceso de participación: El superintendente notificó al público sobre la oportunidad de presentar comentarios por escrito sobre las acciones y gastos específicos propuestos para su inclusión en el LCAP, utilizando el método de notificación más eficiente posible (no es necesario imprimirlos ni enviarlos por correo). (Junio de 2025) Influencia: No se recibieron comentarios por escrito.
Junta Directiva/Comunidad (Audiencia Pública)	Tipos de participación: Audiencia pública 18/06/2025

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	Proceso de participación: La junta directiva celebró una audiencia pública para solicitar las recomendaciones y comentarios del público sobre las acciones y gastos específicos propuestos en el LCAP. La agenda de la audiencia pública se publicó con al menos 72 horas de anticipación e incluyó la ubicación donde el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP) y su actualización anual estaban disponibles para consulta pública. La audiencia pública se celebró en la misma reunión que la audiencia pública para la aprobación del presupuesto. Influencia: La junta directiva brindó comentarios positivos y apoyó el plan tal como estaba redactado.
Junta Directiva (Adopción: Reunión Pública)	Tipos de participación: Reunión de la Junta Directiva, 25/06/2025 Proceso de participación: La junta directiva adoptó el LCAP en una reunión pública. Esta reunión se celebró después de la audiencia pública, pero no el mismo día. El LCAP se adoptó durante la misma reunión en la que la junta directiva aprobó el presupuesto del distrito. Influencia: El LCAP se aprobó tal como se presentó.

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los compañeros educativos.

Se realizaron revisiones significativas durante el año escolar 2023-2024 (para el LCAP 2024-2025). Para el LCAP 2025-2026, solo se realizaron revisiones menores.

La participación en el LCAP orientó la planificación estratégica integral, con un esfuerzo enfocado en abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos estudiantiles, identificadas a través del Panel de Control, las medidas de rendición de cuentas y las prioridades definidas tanto a nivel estatal como local. Durante el ciclo del LCAP 2024-2025, se realizó un trabajo significativo para actualizar y revisar el LCAP con base en los comentarios de los socios educativos. El LCAP 2025-2026 es el segundo año de un ciclo de 3 años. No se realizaron cambios significativos en los objetivos y acciones del LCAP 2025-2026. A continuación, se presenta un resumen de los cambios, basado en los comentarios de los socios educativos y el análisis de datos:

- Se actualizaron las métricas para reflejar las prácticas y los requisitos actuales (p. ej., la encuesta YouthTruth).
- Métrica 1.4: Implementación de los estándares: se añadieron detalles del Indicador Local.
- Medida 1.3: Se redujo la membresía profesional (ACSA) para administradores y se modificó lo siguiente para reflejar los cambios para el año escolar 2025-26: Se financiaron cuatro días de desarrollo profesional y dos días de trabajo para docentes para apoyar

la reducción de la brecha de rendimiento y el logro de las metas del LCAP para jóvenes de bajos ingresos, estudiantes de inglés como segundo idioma y en hogares de acogida.

- Medida 3.2: Se eliminó el puesto de Coordinador de Relaciones Comunitarias.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Programa Educativo Integral: Brindamos una educación integral con acceso a un currículo sólido y atractivo, además de enriquecimiento académico, tecnología y actividades extracurriculares.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El objetivo se desarrolló con base en las aportaciones de los socios educativos y para garantizar el cumplimiento de las prioridades estatales. Nuestros socios educativos creen que ofrecer un programa educativo integral es lo mejor para nuestros estudiantes y su éxito futuro. El estado de California ha establecido ocho áreas prioritarias en las que desea que las escuelas se centren, relacionadas con el modelo "Niño en su Totalidad" (<https://www.cde.ca.gov/eo/in/lc/f1sys-resources.asp>). Las siguientes áreas prioritarias se alinean con el valor de un programa educativo integral: Prioridad 1: Fundamentos (Docentes, Materiales de Instrucción), Prioridad 2: Implementación de Estándares Académicos, Prioridad 4: Rendimiento en Pruebas Estandarizadas, Prioridad 5: Participación del Alumnado y Prioridad 7: Acceso a un Plan de Estudios Amplio. Si se completan y se logran, las acciones y métricas agrupadas demuestran todos los componentes necesarios para ofrecer un programa educativo integral que cubra un plan de estudios amplio con oportunidades de enriquecimiento y dominio de las habilidades tecnológicas.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.1	PROFESORES ALTAMENTE CUALIFICADOS	2023-24: 98%	99.93%		100%	Mejorado 1%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	% "autorizados por una credencial clara o preliminar o por una opción de asignación local (LAO)"					
1.2	DESARROLLO PROFESIONAL Youth Truth - Desarrollo profesional general (Encuesta al personal)	59%	53%		65%+	Disminuido 6%
1.3	CURSO DE ESTUDIO AMPLIO % de estudiantes que tienen acceso a un programa de estudio amplio	100%	100%		100%	Mantenido 100%
1.4	IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS (Indicador local - Panel de CA) Consulte el informe del indicador local para obtener una versión detallada. https://www.caschooldashboard.org/reports/49709040000000/2024/academic-performance#local-indicators Para cada área de contenido, indique el	2023 "Estándar cumplido" ELA: PL: 4 IM:4 DL:4 ELD: PL: 3 IM:2 DL:3 Matemáticas: PL: 4 IM:5 DL:4 ciencias: PL: 3 IM:5 DL:3 Historia/SS: PL:2 IM:2 DL:2	2024 "Estándar cumplido" ELA: PL: 4 IM:4 DL:4 ELD: PL: 3 IM:3 DL:4 Matemáticas: PL: 4 IM:5 DL:5 ciencias: PL: 4 IM:4 DL:4 Historia/SS: PL:3 IM:4 DL:3		"Estándar cumplido" en el panel de CA ELA: PL: 5 IM:5 DL:5 ELD: PL: 4 IM:3 DL:4 Matemáticas: PL: 5 IM:5 DL:5 ciencias: PL: 4 IM:5 DL:4 Historia/SS: PL:3 IM:3 DL:3	Se mantiene el estándar "Cumplido" Se mantiene en todas las áreas

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	estado de implementación para: -PL: Formación Profesional -IM: Materiales Instruccionales -DL: Impartición de Instrucción 1 - Fase de Exploración e Investigación 2 - Desarrollo Inicial 3 - Implementación Inicial 4 - Implementación Completa 5 - Implementación Completa y Sostenibilidad					
1.5	ACCESO DE LOS EL a los Estándares de California, incluyendo los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) % de EL con acceso al Estándar de Contenido de California % de EL con acceso a los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	100 % (según la rúbrica del indicador local) 100 % (según la rúbrica del indicador local)	100 % (según la rúbrica del indicador local) 100 % (según la rúbrica del indicador local)		100 % (según la rúbrica del indicador local) 100 % (según la rúbrica del indicador local)	Mantenido 100% Mantenido 100%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.6	SERVICIOS DE BIBLIOTECA % de estudiantes que tienen acceso a servicios de biblioteca semanales.	100%	100%		100%	Mantenido 100%
1.7	MATERIALES DIDÁCTICOS % de estudiantes con acceso a sus propias copias de materiales didácticos alineados con los estándares para usar en la escuela y en casa Quejas de la Ley Williams	Materiales 100% didácticos 0 quejas sobre la Ley Williams	Materiales 100% didácticos 0 quejas sobre la Ley Williams		Materiales 100% didácticos 0 quejas sobre la Ley Williams	Mantenido 100% Mantenido 0 quejas
1.8	TASA DE ASISTENCIA	93.56%	93.7%		95%+	Mantenido
1.9	TASA DE AUSENTISMO CRÓNICO Panel de CA	Amarillo (28%)	Amarillo (16.8%)		Amarillo o mejor	Disminuido 11.2%
1.10	YOUTHTRUTH STUDENT SURVEY Overall Engagement Metric	86%	85%		86%+	Disminuido 1%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.11	CAASPP ELA Distancia desde el estándar	Todos los estudiantes: 45 puntos por debajo del estándar/naranja En situación de desventaja socioeconómica: 49.6 puntos por debajo del estándar/naranja Hispanos: 45.2 puntos por debajo del estándar/naranja Estudiantes de inglés: 49.3 puntos por debajo del estándar/naranja Estudiantes con discapacidades: 118.6 puntos por debajo del estándar/rojo Estudiantes de inglés a largo plazo: datos de distancia del estándar no disponibles	Todos los estudiantes: 36.1 puntos por debajo del estándar/amarillo En situación socioeconómicamente desfavorecida: 40.5 puntos por debajo del estándar/amarillo Hispanos: 37.6 puntos por debajo del estándar/amarillo Estudiantes con discapacidades: 94.7 puntos por debajo del estándar/naranja Estudiantes de inglés a largo plazo: 73 puntos por debajo del estándar/naranja		Aumentar 10 puntos para todos los estudiantes y para cada grupo de estudiantes numéricamente significativo	Estudiantes de todos los niveles: aumento de 9 puntos Estudiantes con desventaja socioeconómica: aumento de 9 puntos Estudiantes hispanos: aumento de 8 puntos Estudiantes de inglés: aumento de 6 puntos Estudiantes con discapacidades: aumento de 24 puntos Estudiantes de inglés a largo plazo: N/A (nueva línea de base)
1.12	CAASPP Matemáticas Distancia del estándar	Todos los estudiantes: 55 puntos por debajo del estándar/amarillo Socioeconómicamente desfavorecidos: 58.6	Todos los estudiantes: 50.1 puntos por debajo del estándar/amarillo		Aumentar 10 puntos para todos los estudiantes y para cada grupo de estudiantes	Estudiantes de todos los niveles: Aumento de 5 puntos

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		puntos por debajo del estándar/amarillo Hispanos: 54.9 puntos por debajo del estándar/amarillo Estudiantes de inglés: 59.4 puntos por debajo del estándar/amarillo Estudiantes con discapacidades: 127.6 puntos por debajo del estándar/rojo Estudiantes de inglés a largo plazo: datos de distancia del estándar no disponibles	Desfavorecidos socioeconómicamente: 53.1 puntos por debajo del estándar/amarillo Hispanos: 50.9 puntos por debajo del estándar/amarillo Estudiantes de inglés: 54.4 puntos por debajo del estándar/amarillo Estudiantes con discapacidades: 91.5 puntos por debajo del estándar/amarillo Estudiantes de inglés a largo plazo: 98.1 puntos por debajo del estándar/naranja		numéricamente significativo	Estudiantes con desventaja socioeconómica: Aumento de 6 puntos Estudiantes hispanos: Aumento de 4 puntos Estudiantes de inglés: Aumento de 5 puntos Estudiantes con discapacidades: Aumento de 36 puntos
1.13	CAASPP Ciencias CAST % cumplió o superó el estándar	Estudiantes en general: 14.52% Estudiantes con desventaja socioeconómica: 12.5% Estudiantes hispanos/latinos: 14.12% Estudiantes de inglés: 2% Estudiantes con discapacidades: 0%	Estudiantes de todos los niveles: 19.36% cumplió/superó Estudiantes con desventaja socioeconómica: 17.95% Estudiantes hispanos/latinos: 18.81%		Aumentar 5 puntos porcentuales para todos los estudiantes y todos los grupos de estudiantes numéricamente significativos.	Estudiantes en general: aumento del 4.84% Estudiantes en situación socioeconómicamente desfavorecida: aumento del 5.45% Hispanos/latinos: 4.69%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		*Datos de estudiantes de inglés a largo plazo: N/A para CAST.	Estudiantes de inglés: 4.96% Estudiantes con discapacidad: 9.09%			Estudiantes de inglés: aumento del 2.96% Estudiantes con discapacidades: aumento del 9.09%
1.14	OTROS RESULTADOS DEL ALUMNO LECTURA DESTACADA En/por encima del percentil 50% (primavera)	Lectura STAR en/por encima del percentil 50% - 23%	Lectura STAR en/por encima del percentil 50% - 32%		Mejorado 5%	Mejorado 9%
1.15	CAASPP ELA - Crecimiento Típico o superior	Los datos del año anterior no están disponibles; esta es una nueva métrica en el Panel de Control Escolar de California. El año 1 es el punto de referencia.	Todos los estudiantes - Típico Estudiantes de inglés - Típico Sin hogar - Típico Hispanos - Típico Blancos - Típico Socioeconómicamente desfavorecidos - Típico Estudiantes con discapacidades - Típico		Para "Todos los estudiantes" y todos los grupos de estudiantes numéricamente significativos: Crecimiento típico o superior	N/A: este es un nuevo punto de datos en el Panel de CA

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			Estudiantes de inglés a largo plazo - Inferior			
1.16	CAASPP Matemáticas - Crecimiento Típico o superior	Los datos del año anterior no están disponibles; esta es una nueva métrica en el Panel de Control Escolar de California. El año 1 es el punto de referencia.	Todos los estudiantes - Arriba Estudiantes de inglés - Arriba Sin hogar - Arriba Hispanos - Arriba Blancos - Típico Socioeconómicamente desfavorecidos - Arriba Estudiantes con discapacidades - Arriba Estudiantes de inglés a largo plazo - Típico		Para "Todos los estudiantes" y todos los grupos de estudiantes numéricamente significativos: Crecimiento típico o superior	N/A: este es un nuevo punto de datos en el Panel de CA

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

El distrito logró un progreso significativo en la implementación de nuestras acciones planificadas, adaptándose a las necesidades y desafíos emergentes a lo largo del año.

Implementación Exitosa:

1.1 Personal (implementación continua): Contamos con personal altamente calificado y con las credenciales necesarias para brindar experiencias de aprendizaje excepcionales que impulsen el rendimiento estudiantil. Nos aseguramos de que todos los estudiantes,

incluyendo a los estudiantes no duplicados y a los estudiantes con discapacidades, estén matriculados y reciban apoyo en un programa de estudios amplio.

1.2 Materiales y Tecnología Complementarios (implementación continua): Adquirimos materiales, servicios y software complementarios necesarios para aumentar el rendimiento y la participación estudiantil, así como para mejorar el aprendizaje en la escuela y en casa.

1.3 Desarrollo Profesional y Colaboración (implementación continua): Brindamos tiempo para el desarrollo y la colaboración del personal antes y durante el año.

1.4 Materiales Didácticos (implementación continua): Adquirimos e implementamos un currículo basado en estándares, adoptado por el distrito, para las áreas de contenido principal, incluyendo materiales de reemplazo/consumibles.

1.5 Biblioteca (implementación continua): Brindamos tiempo en la biblioteca para todas las clases y financiamos puestos de asistente de biblioteca. 1.6 Presupuestos escolares/de aula para servicios y materiales básicos (en desarrollo): Se proporcionó financiación a nivel de escuela y de aula para financiar los materiales y servicios básicos.

1.7 Enriquecimiento (en desarrollo): Se brindaron oportunidades continuas de enriquecimiento durante y después del horario escolar para fomentar la participación estudiantil.

Desafíos de implementación, Implementación modificada, Acciones no implementadas

Todas las acciones se implementaron según lo descrito; no hubo diferencias sustanciales entre las acciones planificadas y su implementación real.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Las siguientes fueron las diferencias sustanciales entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados o los Porcentajes Planificados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados:

1.1 Personal: No hubo diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados.

1.2 Materiales y Tecnología Complementarios: Los gastos para renovar las suscripciones de software educativo que apoyan el aprendizaje y la evaluación individualizados de los estudiantes fueron superiores a los previstos debido al aumento de los costos del software y al aumento de la matrícula/suscripciones adicionales necesarias.

1.3 Desarrollo Profesional y Colaboración: No hubo diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados.

1.4 Materiales Didácticos: Los costos de los materiales didácticos fueron menores a los previstos; el distrito no necesitó comprar tantos textos consumibles gracias a un inventario de materiales de años anteriores.

1.5 Biblioteca: No hubo diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados. 1.6 Presupuestos escolares/de aula para servicios y suministros básicos: No se observaron diferencias significativas entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados.

1.7 Enriquecimiento: No se observaron diferencias significativas entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados.

La eficacia general de cada acción para avanzar hacia el objetivo se puede demostrar mediante los siguientes resultados cuantitativos o cualitativos:

[Nota: Las métricas marcadas con * indican las métricas diseñadas para monitorear la eficacia de la acción contribuyente]

1.1 Dotación de personal

Esta medida demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- Métrica 1.1: Docentes altamente cualificados (el 100 % contaba con una credencial clara o preliminar, o con una opción de asignación local).

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren mayor atención incluyen:

- Métrica 1.2: Encuesta de Desarrollo Profesional para el Personal de Youth Truth (disminución del 6 %)

1.2 Materiales y tecnología suplementarios

[Acción contribuyente]

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- Métrica 1.7: Materiales didácticos (mantenido al 100%, mantenido sin quejas)
- Métrica 1.4: Implementación de los estándares (mantenido "Cumple", todas las áreas mantenidas)
- *Métrica 1.5: Acceso para estudiantes de inglés (mantenido al 100%, mantenido al 100%)
- *Métrica 1.3: Plan de estudios amplio (mantenido al 100%)
- *Métrica 1.11: Indicador académico de Lengua y Literatura en inglés: Todos los estudiantes: aumento de 9 puntos; estudiantes con desventaja socioeconómica: aumento de 9 puntos; estudiantes hispanos: aumento de 8 puntos; estudiantes de inglés: aumento de 6 puntos; estudiantes con discapacidades: aumento de 24 puntos
- *Métrica 1.12: Indicador académico de matemáticas: Todos los estudiantes: aumento de 5 puntos; estudiantes con desventaja socioeconómica: aumento de 6 puntos Hispanos: aumento de 4 puntos; Estudiantes de inglés: aumento de 5 puntos; Estudiantes con discapacidad: aumento de 36 puntos.
- Métrica 1.13: Ciencias/CAST (aumento del 4,5 %)
- Métrica 1.14: Lectura destacada (aumento del 9 %)

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren atención adicional incluyen:

- Lengua y Literatura Inglesas y Matemáticas se encuentran en el nivel Amarillo. Nuestro objetivo es aumentar 10 puntos en un período de tres años para todos los estudiantes y cada grupo estudiantil numéricamente significativo.
- Métrica 2.8: El Indicador de Progreso del Estudiante de Inglés (ELPI) mejoró un 0.8%. Nos gustaría ver un mayor progreso anual.

1.3 Desarrollo Profesional y Colaboración

[Acción Contributiva]

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- *Métrica 1.11: Indicador Académico de ELA: Todos los estudiantes: aumento de 9 puntos; estudiantes con Desventajas Socioeconómicas: aumento de 9 puntos; estudiantes Hispanos: aumento de 8 puntos; estudiantes de inglés: aumento de 6 puntos; estudiantes con Discapacidades: aumento de 24 puntos.
- *Métrica 1.12: Indicador Académico de Matemáticas: Todos los estudiantes: aumento de 5 puntos; estudiantes con Desventajas Socioeconómicas: aumento de 6 puntos; estudiantes Hispanos: aumento de 4 puntos; estudiantes de inglés: aumento de 5 puntos; estudiantes con Discapacidades: aumento de 36 puntos.
- Métrica 1.13: Ciencias (CAST): aumento del 4.5%
- Métrica 1.14: Lectura con Estrellas: aumento del 9%

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren mayor atención incluyen:

- *Métrica 1.2: Desarrollo Profesional - Encuesta del Personal de YouthTruth - Disminución del 6%
- Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas se encuentran en el nivel Amarillo. Nuestra meta de resultados para el 3.er año es aumentar 10 puntos para todos los estudiantes y cada grupo estudiantil numéricamente significativo.
- *Métrica 2.8: ELPI (Mejora del 0.8%). Nos gustaría ver un mayor progreso anual.

1.4 Materiales de instrucción y 1.6 Presupuestos escolares/de aula para servicios y suministros básicos

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- Métrica 1.7: Materiales de instrucción (Mantenido al 100%, Mantenido sin quejas)
- Métrica 1.4: Implementación de los estándares (Mantenido "Cumplido", Se mantienen todas las áreas).

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren atención adicional incluyen:

- Los estudiantes siguen necesitando materiales didácticos que cumplan con los estándares estatales.

1.5 Biblioteca

[Acción Contribuyente]

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- *Métrica 1.6 Servicios Bibliotecarios: Se mantuvo el 100 % de los estudiantes con acceso a los servicios bibliotecarios semanales.
- *Métrica 1.11: Indicador Académico de ELA (El grupo de estudiantes con desventaja socioeconómica aumentó 9 puntos).
- *Métrica 1.14: Lectura Estrella en/por encima del percentil del 50 % (Aumento del 9 %).

1.7 Enriquecimiento

[Acción Contributiva]

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- *Métrica 1.9: Tasa de Ausentismo Crónico (disminución del 11%)
- *Métrica 2.16: Tasa de Suspensión (disminución del 0.6%, nivel verde)

- *Métrica 2.17: Tasa de Expulsión (mantenimiento del 0%)
- *Métrica 3.4: Datos de Conexión Escolar, YouthTruth: Participación General (Estudiantes: aumento del 1%, Personal: aumento del 1%)
- Métrica 3.4: Datos de Conexión Escolar, YouthTruth: Relaciones Generales (Estudiantes: aumento del 2%)
- Métrica 3.8: Encuesta de Clima Local (Panel de Control Escolar de CA 2024: "Estándar Cumplido")

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren atención adicional incluyen:

- *Métrica 1.8: Tasa de asistencia: La asistencia sigue siendo inferior al 94 % y no estamos logrando el progreso adecuado hacia nuestro objetivo de resultados del tercer año.
- Métrica 2.3: Número de subgrupos en rojo: 1 (Tasa de suspensión de LTEL)
- Métrica 3.4: Datos de conexión escolar: Participación general de YouthTruth (Familias: disminución del 3 %)
- Métrica 3.4: Datos de conexión escolar: Relaciones generales de YouthTruth (Personal: disminución del 1 %, Familias: disminución del 3 %)

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Para el ciclo LCAP 2024-2025, implementamos los siguientes cambios en las acciones, basándonos en la reflexión sobre las prácticas previas y la participación de los socios educativos:

Se realizaron los siguientes cambios en las métricas:

- 1.4: Implementación del Estándar: Se añadieron detalles de la métrica del indicador local.
- Se actualizaron las métricas para reflejar las prácticas y requisitos actuales (p. ej., la Encuesta de la Verdad Juvenil).

Se realizaron los siguientes cambios en los pasos de acción:

- Paso de acción 1.3: Reducción de la membresía profesional (ACSA) para administradores y ajuste de la primera subacción para: - Financiar cuatro días de desarrollo profesional y dos días de trabajo docente para apoyar la reducción de la brecha de rendimiento y el logro de las metas del LCAP para jóvenes de bajos ingresos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida.

Para medir con mayor precisión la eficacia de las siguientes medidas y utilizar múltiples indicadores para un análisis exhaustivo, se añadieron los siguientes indicadores a la sección "Medición e Informe de Resultados":

- Crecimiento en Artes del Lenguaje y Literatura de la CAASPP (métrica 1.15) y Crecimiento en Matemáticas de la CAASPP (métrica 1.16); el Crecimiento de la CAASPP es un nuevo punto de datos disponible en el Panel de Control Escolar de California.

Los nuevos indicadores mencionados se utilizarán para supervisar la eficacia de las siguientes medidas:

- 1.2 Materiales complementarios, evaluación y tecnología
- 1.3 Desarrollo profesional y colaboración
- 1.5: Servicios bibliotecarios

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.1	Dotación de personal	• Proporcionar un profesorado altamente cualificado a todos los estudiantes. • Proporcionar un equipo de liderazgo de alta calidad en el distrito y la escuela (directores y superintendente). • Mantener el personal de la oficina del distrito y de la escuela. • Garantizar la seguridad de los estudiantes en el campus (asistente de instrucción/supervisión del patio). • Proporcionar sustitutos cualificados para las ausencias de los profesores (enfermedad, licencia personal, maternidad, etc.).	\$11,081,433.00	No
1.2	Materiales complementarios, evaluación y tecnología	• Adquirir materiales, servicios y software complementarios necesarios para aumentar el rendimiento y la participación estudiantil, así como para mejorar el aprendizaje en la escuela y en casa, según lo priorizado en el Proceso Escolar Acelerado o las necesidades identificadas por el distrito. • Reemplazar dispositivos tecnológicos, cargadores portátiles y servicios tecnológicos relacionados según el cronograma de reemplazo para mantener el acceso de los estudiantes a la tecnología, lo que incluye: acceso individualizado a dispositivos (p. ej., Chromebooks) en los grados TK-6, tecnología necesaria	\$121,593.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		para docentes/personal y el aula (computadora portátil, impresora, cámara de documentos, proyector LCD, etc.). • Proporcionar fondos para el personal tecnológico y los costos complementarios relacionados con un mayor acceso a la tecnología (personal del departamento de tecnología, hardware, software, equipo de laboratorio, etc.). • Implementar planes de evaluación de ELA y matemáticas, incluyendo la administración de STAR Reading, Dibels y otras evaluaciones distritales, la utilización del sistema de gestión de datos Illuminate y el uso de boletas de calificaciones alineadas con los estándares básicos comunes para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo estudiantes de inglés (EL), estudiantes de bajos ingresos y jóvenes en hogares de acogida/sin hogar. - Implementar un sistema de detección de riesgos de dificultades de lectura para todos los estudiantes de K-2 (mClass con DIBELS)		
1.3	Desarrollo profesional y colaboración	• Financiar cuatro días de desarrollo profesional y dos días de trabajo docente para apoyar la reducción de la brecha de rendimiento y el logro de las metas del LCAP para estudiantes de bajos recursos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida. • Proporcionar los fondos necesarios para implementar oportunidades de desarrollo profesional y colaboración entre el personal, con el fin de garantizar el crecimiento y el rendimiento de todos los estudiantes, incluyendo estudiantes de inglés como segundo idioma (EL), estudiantes de bajos recursos y jóvenes en hogares de acogida o sin hogar. • Financiar el Programa de Inducción Docente de la Costa Norte (NCTIP). • Implementar el modelo de Comunidad de Aprendizaje Profesional para apoyar la colaboración del personal, centrada en el uso de datos para mejorar el aprendizaje estudiantil mediante instrucción	\$367,219.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		diferenciada y un compromiso compartido con altos niveles de rendimiento para todos los estudiantes. • Brindar oportunidades de colaboración para que los educadores alineen las prácticas educativas, compartan su experiencia y garanticen que todos los estudiantes reciban el apoyo necesario. • Realizar una investigación del Proceso Acelerado de Escuelas (ASP) para ayudar a determinar planes de acción a nivel distrital que apoyen el rendimiento estudiantil. • Implementar los planes de acción del ASP. • Tiempo de desarrollo profesional y colaboración para implementar el nuevo currículo de ELA/ELD. • Identificar áreas de enfoque para el desarrollo profesional.		
1.4	Material didácticos	• Adquirir e implementar un currículo basado en estándares, adoptado por el distrito, para las áreas de contenido principal, incluyendo materiales de reemplazo/consumibles. • Implementar un nuevo currículo de ELA/ELD.	\$100,037.00	No
1.5	Biblioteca	• Proporcionar tiempo en la biblioteca para todas las clases; financiar puestos de asistente de biblioteca. • Adquirir materiales de biblioteca. • Para apoyar a los recién llegados, adquirir más libros con una variedad global, en otros idiomas además del inglés y el español.	\$277,057.00	Sí
1.6	Presupuestos escolares/de aula para suministros y servicios básicos	• Provide site and classroom level funding to support basic supplies and services.	\$235,376.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.7	Enriquecimiento	• Ofrecer oportunidades de enriquecimiento continuo durante y después del horario escolar para fomentar la participación estudiantil. • Presupuestos para las aulas: Proporcionar fondos para complementar los presupuestos del distrito/centro escolar y de las aulas para materiales, suministros, servicios y apoyo que enriquecen la educación de los estudiantes más allá de lo básico, los ayudan a alcanzar sus metas académicas y a participar en oportunidades de aprendizaje mejoradas, como asambleas y excursiones. • Ofrecer un sólido programa de educación musical. • Contribuir con fondos para apoyar la educación al aire libre de sexto grado. • Utilizar múltiples fuentes de financiamiento para aumentar las oportunidades de enriquecimiento.	\$635,614.00	Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	Apoyo académico y socioemocional Incrementar el rendimiento estudiantil y el bienestar socioemocional de todos los estudiantes, con énfasis en cerrar la brecha de rendimiento y lograr la equidad para los estudiantes de inglés, los estudiantes de entornos socioeconómicos desfavorecidos y los estudiantes con discapacidades.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
 Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
 Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
 Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El objetivo se desarrolló con base en las aportaciones de los socios educativos y para garantizar el cumplimiento de las prioridades estatales. Nuestros socios educativos consideran que se necesita apoyo adicional para ayudar a los estudiantes de bajos recursos, los estudiantes de inglés, los jóvenes en hogares de acogida y los estudiantes con necesidades excepcionales a alcanzar sus metas académicas. El estado de California ha establecido ocho áreas prioritarias en las que desea que las escuelas se centren, relacionadas con el modelo "Niño en su Totalidad" (<https://www.cde.ca.gov/eo/in/lcff1sys-resources.asp>). Las siguientes áreas prioritarias se alinean con el valor de un programa educativo integral: Prioridad 4: Resultados del Alumnado, Prioridad 5: Participación del Alumnado, Prioridad 6: Clima Escolar y Prioridad 8: Otros Resultados del Alumnado. Las acciones y métricas agrupadas demuestran los componentes necesarios para brindar apoyo adicional a nuestros estudiantes y así ayudar a cerrar la brecha de oportunidades.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.1	CAASPP ELA (Artes del lenguaje inglés)	Todos los estudiantes: 45 puntos por debajo del estándar (naranja) Estudiantes con desventaja	2024 Todos los estudiantes: 36.1 puntos por debajo		Aumentar 10 puntos para todos los estudiantes y para cada grupo de estudiantes	Estudiantes de todos los niveles: Aumento de 9 puntos

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		socioeconómica: 49.6 puntos por debajo del estándar (naranja) Estudiantes hispanos: 45.2 puntos por debajo del estándar (naranja) Estudiantes de inglés: 49.3 puntos por debajo del estándar (naranja) Estudiantes con discapacidades: 118.6 puntos por debajo del estándar (rojo) Estudiantes de inglés a largo plazo: datos de distancia del estándar no disponibles	del estándar - amarillo En situación de desventaja socioeconómica: 40.5 puntos por debajo del estándar - amarillo Hispanos: 37.6 puntos por debajo del estándar - amarillo Estudiantes de inglés: 43.3 puntos por debajo del estándar - amarillo Estudiantes con discapacidades: 94.7 puntos por debajo del estándar - naranja Estudiantes de inglés a largo plazo: 73 puntos por debajo del estándar - naranja		numéricamente significativo	Estudiantes con desventaja socioeconómica: Aumento de 9 puntos Estudiantes hispanos: Aumento de 8 puntos Estudiantes de inglés: Aumento de 6 puntos Estudiantes con discapacidades: Aumento de 24 puntos
2.2	CAASPP Matemáticas	Todos los estudiantes: 55 puntos por debajo del estándar - amarillo Estudiantes en situación de desventaja socioeconómica: 58.6 puntos por debajo del estándar - amarillo	2024 Todos los estudiantes: 50.1 puntos por debajo del estándar - amarillo En situación de desventaja socioeconómica:		Aumentar 10 puntos para todos los estudiantes y para cada grupo de estudiantes numéricamente significativo	Estudiantes de todos los niveles: Aumento de 5 puntos Estudiantes con desventaja socioeconómica: Aumento de 6 puntos

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Estudiantes hispanos: 54.9 puntos por debajo del estándar - amarillo Estudiantes de inglés: 59.4 puntos por debajo del estándar - amarillo Estudiantes con discapacidades: 127.6 puntos por debajo del estándar - rojo Estudiantes de inglés a largo plazo - Datos de distancia del estándar no disponibles	53.1 puntos por debajo del estándar - amarillo Hispanos: 50.9 puntos por debajo del estándar - amarillo Estudiantes de inglés: 54.4 puntos por debajo del estándar - amarillo Estudiantes con discapacidades: 91.5 puntos por debajo del estándar - amarillo Estudiantes de inglés a largo plazo: 98.1 puntos por debajo del estándar - naranja			Estudiantes hispanos: Aumento de 4 puntos Estudiantes de inglés: Aumento de 5 puntos Estudiantes con discapacidades: Aumento de 36 puntos
2.3	Número de grupos de estudiantes en el nivel rojo en el Panel de Escuelas de CA en ELA y matemáticas	ELA: 1 (Estudiantes con discapacidades) Matemáticas: 1 (Estudiantes con discapacidades)	0		ELA: 0 Math: 0	Disminuido a 0
2.4	ENCUESTA FAMILIAR DE YOUTHTRUTH % de padres indicó que la escuela brinda la orientación necesaria para	89%	87%		89%+	Disminuyó un 2% pero fue un 6% más alto que el promedio del condado

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	ayudar a sus hijos a tener éxito.					
2.5	INDICADORES SWD DEL TABLERO DE PANEL DE CA ELA Matemáticas	ELA: Rojo (-119) Matemáticas: Rojo (-128)	ELA: Anaranjado (-94.7) Matemáticas: Amarillo (-91.5)		ELA: aumentar 10 puntos Matemáticas: aumentar 10 puntos	ELA: Aumento de 24 puntos Matemáticas: Aumento de 37 puntos
2.6	PROGRAMAS Y SERVICIOS % de estudiantes con discapacidad que tienen acceso a los programas y servicios legalmente requeridos.	100%	100%		100%	Mantenido 100%
2.7	ENCUESTA FAMILIAR DE YOUTHTRUTH El % de padres con discapacidades intelectuales respondió que sus padres o familiares participan en la planificación de las actividades escolares.	82%	80%		85%+	Disminución del 2%, pero un 2% más que el promedio del condado
2.8	ELPI	Anaranjado 45%	Amarillo 45.8%		Amarillo o mejor	Aumentó 0.8%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Indicador de progreso del estudiante de inglés					
2.9	LTEL Estudiantes de inglés a largo plazo	3%	3%		3% o menos	Mantenido 3%
2.10	ACCESO EL a los estándares de CA, incluidos los estándares ELD	100%	100%		100%	Mantenido 100%
2.11	TASA DE RECLASIFICACIÓN	8.7% (Panel de Control de CA 2023-24) 70 estudiantes fueron RFEP durante el año escolar 2023-24 (datos locales)	8,1 % 80 estudiantes fueron RFEP durante el curso escolar 2024-25 (datos locales)		Mantener 8.5%+	Mantenido 8%
2.12	Asignaciones incorrectas de maestros de estudiantes de inglés	0%	0%		<1%	Mantenido 0%
2.13	CAASPP % Estándar no alcanzado	Estándar de Lengua y Literatura Inglesas (ELA) no alcanzado: Todos los estudiantes: 43.37% En situación socioeconómicamente desfavorecida: 45.31% Hispanos: 43.36% Estudiantes de inglés: 57.98% Estudiantes con discapacidades: 71%	Estándar de ELA no cumplido: Todos los estudiantes: 39% En situación socioeconómicamente desfavorecida: 41% Hispanos: 39% Estudiantes de inglés: 51%		ELA: Reducir el estándar no cumplido en general y para cada grupo de estudiantes en un 6 %. MATEMÁTICAS: Reducir el estándar no cumplido en general y para	ELA Estudiantes: Estándar reducido, no cumplido (4.37%) Estudiantes en situación socioeconómica desfavorecida: Estándar reducido, no cumplido (4%) Estudiantes hispanos:

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Estudiantes de inglés a largo plazo: 70.59% Estándar de matemáticas no alcanzado: Todos los estudiantes: 43.38% En situación socioeconómicamente desfavorecida: 44.59% Hispanos: 43.60% Estudiantes de inglés: 53.52% Estudiantes con discapacidades: 70% Estudiantes de inglés a largo plazo: 88.24%	Estudiantes con discapacidades: 73% Estudiantes de inglés a largo plazo: 74% Estándar de matemáticas no cumplido: Todos los estudiantes: 41% En situación socioeconómicamente desfavorecida: 42% Hispanos: 41% Estudiantes de inglés: 50% Estudiantes con discapacidades: 63% Estudiantes de inglés a largo plazo: 66%		cada grupo de estudiantes en un 6 %.	Estándar reducido, no cumplido (4%) Estudiantes de inglés: Estándar reducido, no cumplido (8%) Estudiantes con discapacidades: Estándar aumentado, no cumplido (2%) Estudiantes de inglés a largo plazo: Estándar aumentado, no cumplido (3%) Estándar de matemáticas no cumplido: Todos los estudiantes: Estándar reducido no cumplido 2% En situación socioeconómicamente desfavorecida: Estándar reducido no cumplido 2% Hispanos: Estándar reducido no cumplido 2% Estudiantes de inglés: Estándar

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
						reducido no cumplido 3% Estudiantes con discapacidades: Estándar reducido no cumplido 7% Estudiantes de inglés a largo plazo: Estándar reducido no cumplido 22%
2.14	TASA DE ASISTENCIA	93.56% (abril/PII)	93.6%		95%+	Mantenido
2.15	TASA DE AUSENTISMO CRÓNICO	Amarillo (28%)	Amarillo(16.8%)		Amarillo o mejor	Mejorado 11%
2.16	TASA DE SUSPENSIÓN	Amarillo (2.4%)	Verde (1.8%)		Amarillo o mejor	Mejorado 0.6%
2.17	TASA DE EXPULSIÓN	0%	0%		<1%	Mantenido 0%
2.18	CAASPP ELA- Crecimiento Típico o superior	Los datos del año anterior no están disponibles; esta es una nueva métrica en el Panel de Control Escolar de California. El año 1 es el punto de referencia.	Todos los estudiantes - Típico Estudiantes de inglés - Típico Sin hogar - Típico Hispanos - Típico Blancos - Típico Socioeconómicamente desfavorecidos - Típico Estudiantes con discapacidades - Típico		Para "Todos los estudiantes" y todos los grupos de estudiantes numéricamente significativos: Crecimiento típico o superior	N/A: este es un nuevo punto de datos en el Tablero de CA

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			Estudiantes de inglés a largo plazo - Inferior			
2.19	CAASPP Matemáticas-Crecimiento Típico o superior	Los datos del año anterior no están disponibles; esta es una nueva métrica en el Panel de Control Escolar de California. El año 1 es el punto de referencia.	Todos los estudiantes - Arriba Estudiantes de inglés - Arriba Sin hogar - Arriba Hispanos - Arriba Blancos - Típico Socioeconómicamente desfavorecidos - Arriba Estudiantes con discapacidades - Arriba Estudiantes de inglés a largo plazo - Típico		Para "Todos los estudiantes" y todos los grupos de estudiantes numéricamente significativos: Crecimiento típico o superior	N/A: este es un nuevo punto de datos en el Tablero de CA
2.20	ENCUESTA FAMILIAR DE YOUTHTRUTH: Categoría de recursos generales	85%	84%		Mantener 80%+	Mantenido 80%+

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

El distrito logró avances significativos en la implementación de nuestras acciones planificadas, adaptándose a las necesidades y desafíos emergentes a lo largo del año.

Implementación exitosa:

2.1 Personal de apoyo académico (implementación continua, Acción LREBG): Se proporcionó al distrito y a las escuelas el liderazgo y el personal necesarios para apoyar eficazmente el rendimiento estudiantil. Además, se continuó financiando a asistentes de instrucción calificados para apoyar el rendimiento estudiantil y la implementación de intervenciones escalonadas para el acceso universal/instrucción en grupos pequeños. Siempre que fue posible, se contrató personal bilingüe (español/inglés).

2.2 Personal y Servicios de Apoyo para el Bienestar Socioemocional (implementación continua, Acción LREBG): Se financió a los administradores de servicios estudiantiles, quienes brindan apoyo conductual y facilitan actividades escolares que promueven la motivación y la conexión con la escuela, además de servicios de consejería.

2.3 Educación Especial (implementación continua): Se proporcionaron los Servicios de Educación Especial obligatorios.

2.4 Servicios de Salud (implementación continua): Se proporcionaron servicios de enfermería escolar y se ampliaron los servicios de apoyo a la salud.

2.5 Apoyo Multilingüe (implementación continua): Se proporcionó personal, servicios y materiales adicionales para estudiantes multilingües, así como servicios de apoyo para recién llegados.

2.6 Intervención (implementación continua): Se financió a los maestros de intervención para apoyar la aceleración del aprendizaje de los estudiantes identificados.

2.7 Clima Escolar, Participación Estudiantil y Asistencia (implementación continua): Se desarrollaron e implementaron planes para reducir el ausentismo crónico, aumentar la asistencia, implementar prácticas disciplinarias positivas e incrementar los esfuerzos de participación estudiantil.

Desafíos de Implementación, Implementación Modificada, Acciones No Implementadas

- Para la acción 2.5, aún no se ha formado un grupo ad hoc para abordar las necesidades de Apoyo a los Recién Llegados. Esto se debió a la priorización de otras necesidades identificadas (alfabetización, desarrollo del inglés e implementación del modelo PLC (Comunidad de Aprendizaje Profesional).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Las siguientes fueron las diferencias sustanciales entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados o los Porcentajes Planificados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados:

- 2.1 Personal de Apoyo Académico: Los costos fueron superiores a lo previsto debido a la asignación del personal en las escalas salariales, así como a los paquetes de beneficios seleccionados por el personal.
- 2.2 Personal y Servicios de Apoyo para el Bienestar Socioemocional: Los costos fueron superiores a lo previsto debido a la asignación del personal en las escalas salariales, así como a los paquetes de beneficios seleccionados por el personal.
- 2.3 Educación Especial: Los costos fueron superiores a lo previsto debido a un aumento en el número de estudiantes identificados para servicios de educación especial, un aumento en las necesidades de apoyo estudiantil de nivel superior y un aumento asociado en la dotación de personal y los servicios necesarios.

- 2.4 Servicios de Salud: Los costos fueron inferiores a lo previsto debido a la asignación del personal en la escala salarial y al paquete de beneficios seleccionado por el personal.
- 2.5 Apoyo Multilingüe: No hubo diferencias sustanciales. - 2.6 Intervención: Los costos fueron superiores a lo previsto debido a la asignación del personal a la escala salarial y a los paquetes de beneficios seleccionados.
- 2.7 Clima escolar, participación estudiantil y asistencia: No hubo diferencias sustanciales.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

La eficacia general de cada acción para avanzar hacia la meta se puede demostrar mediante los siguientes resultados cuantitativos o cualitativos:

[Nota: Las métricas marcadas con * indican las métricas diseñadas para monitorear la eficacia de la acción contribuyente]

2.1 Personal de Apoyo Académico

[Acción Contribuyente]

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- *Métrica 2.1 Indicador Académico de ELA: Todos los estudiantes aumentaron 9 puntos; Estudiantes Socioeconómicamente Desfavorecidos (SED): 9 puntos; Hispanos: 8 puntos; Estudiantes de Inglés (EL): 6 puntos; Estudiantes con Discapacidades (SWD): 24 puntos.
- *Métrica 2.2 Indicador Académico de Matemáticas: Todos los estudiantes aumentaron 5 puntos; Estudiantes Socioeconómicamente Desfavorecidos (SED): 6 puntos; Hispanos: 4 puntos; Estudiantes de Inglés (EL): 5 puntos; Estudiantes con Discapacidades (SWD): 36 puntos.
- El número de subgrupos en rojo para ELA y matemáticas disminuyó; ahora es 0.

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren atención adicional incluyen:

- ELA y Matemáticas se encuentran en el nivel Amarillo. Nuestro objetivo es aumentar 10 puntos para todos los estudiantes y para cada grupo de estudiantes numéricamente significativo durante el período de tres años.
- Métrica 2.8: El ELPI mejoró un 0.8%; Nos gustaría ver más progreso anual.

2.2 Personal y Servicios de Apoyo para el Bienestar Socioemocional

[Acción Contributiva, LREBG]

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- Encuesta Estudiantil de YouthTruth: "Cuando me siento mal, hay un adulto de la escuela con quien puedo hablar." (Disminución del 1%, pero un 4% superior al promedio del condado)
- Métrica 3.5 YouthTruth: Seguridad General (Personal: aumento del 2%, Familias: aumento del 2%, Estudiantes: aumento del 3%)

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren atención adicional incluyen:

- *Métrica 2.4: Encuesta Familiar de YouthTruth: Porcentaje de padres que indicaron que la escuela proporciona la orientación necesaria para ayudar a sus hijos a tener éxito. (Disminución del 2%, pero un 6% superior al promedio del condado)

2.3 Educación Especial

Esta medida demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- Métrica 2.5: Indicadores de Educación Especial (SWD) del Panel de Control de California (ELA: aumento de 24 puntos, Matemáticas: aumento de 37 puntos)
- Métrica 2.6: El 100 % de los SWD tienen acceso a los programas y servicios legalmente requeridos

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren atención adicional incluyen:

- Métrica 2.7: Encuesta Familiar de YouthTruth: Se incluye a los padres/familiares en la planificación de las actividades escolares. (Disminución del 2 %, pero un 2 % superior al promedio del condado).

2.4 Servicios de Salud

[Acción Contributiva]

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- *Encuesta Familiar de Youth Truth: Recursos (1 % de disminución, pero 10 % superior al promedio del condado)

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren mayor atención incluyen:

- *Métrica 2.14: Tasa de Asistencia (Se mantuvo en 93.6 %; no estamos logrando el progreso suficiente para alcanzar nuestra meta del 95 % o superior para el tercer año).

2.5 Apoyo Multilingüe

[Acción Contributiva]

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- *Métrica 2.8: Indicador de Progreso de Estudiantes de Inglés (ELPI) - Aumento del 0.8%
- Métrica 2.9: Estudiantes de Inglés a Largo Plazo (ELPI) - Se mantuvo en un 3%
- Métrica 2.10: Acceso a EL - Se mantuvo en un 100%
- Métrica 2.12: Asignación incorrecta de docentes de EL - Se mantuvo en un 0%

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren atención adicional incluyen:

- Hemos experimentado un gran aumento en el número de estudiantes recién llegados en los últimos tres años. Sus necesidades son multifacéticas y seguiremos desarrollando nuestros sistemas de apoyo para atenderlos mejor.
- Si bien nuestro ELPI ha aumentado, nos gustaría ver más progreso.
- Métrica 2.11: Tasa de RFEP - Se mantuvo en un 8%

2.6 Intervención

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

-*Métrica 2.13: Estándar CAASPP No Cumplido en Lengua y Literatura (ELA): Todos los estudiantes mejoraron un 4%, Estudiantes con Desigualdad (SED) un 4%, Estudiantes Hispanos (SWD) un 4%, Estudiantes de Inglés (EL) un 8%, Estudiantes de Inglés a Largo Plazo (LTEL) un 3%

-*Métrica 2.13: Estándar CAASPP No Cumplido en Matemáticas: Todos los estudiantes mejoraron un 4%, Estudiantes con Desigualdad (SED) un 2%, Estudiantes Hispanos (EL) un 3%, Estudiantes con Desigualdad (SWD) un 7%, Estudiantes de Inglés a Largo Plazo (LTEL) un 22%

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren atención adicional incluyen:

-Métrica 2.13 Estándar CAASPP No Cumplido en ELA: Estudiantes con Desigualdad (SWD) no redujo el porcentaje de estudiantes en la categoría "No Cumplido".

2.7 Clima Escolar, Participación Estudiantil y Asistencia

Esta medida demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- Métrica 2.15: Tasa de Ausentismo Crónico: mejoró un 11 %
- Métrica 2.16: Tasa de Suspensión: mejoró un 0,6 %
- Métrica 2.17: Tasa de Expulsión: se mantuvo en 0 %

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren atención adicional incluyen:

- Métrica 2.14: Tasa de Asistencia (se mantuvo en un 93,6 %; no se logró un progreso suficiente hacia la meta del 95 % del tercer año)
- Si bien nuestra tasa de Ausentismo Crónico mejoró, nos gustaría que este porcentaje disminuyera a los niveles previos a la pandemia.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Para la meta 2, se añadió la siguiente subacción a la sección 2.1 Materiales complementarios, evaluación y tecnología: Implementar la herramienta de evaluación de riesgo de dificultades de lectura para todos los estudiantes de K-2 (mClass con DIBELS).

Se realizaron los siguientes cambios en las métricas:

El progreso en ELA de la CAASPP (métrica 2.18) y el progreso en matemáticas (métrica 2.19), y la Encuesta familiar de YouthTruth: Recursos generales (métrica 2.20) son nuevas métricas del LCAP y se añadieron a la sección "Medición e informe de resultados".

Estas métricas se añadieron para medir con mayor precisión la efectividad y utilizar múltiples puntos de datos para un análisis exhaustivo de las siguientes medidas:

2.1 Personal de Apoyo Académico: Se añadió el progreso de la CAASPP en Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas; También se añadió la categoría de recursos generales de YouthTruth.

2.2 Personal y Servicios de Apoyo para el Bienestar Socioemocional: Se añadió el progreso de la CAASPP en ELA y Matemáticas.

2.5 Servicios Multilingües: Se añadió el progreso de la CAASPP en ELA y Matemáticas para estudiantes de inglés.

2.6 Intervención: Se añadió el progreso de la CAASPP en ELA para estudiantes con dificultades económicas y de inglés (SED); También se añadió la categoría de recursos generales de la Encuesta Familiar de YouthTruth.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Personal de apoyo académico	Liderazgo y apoyo: Proporcionar el liderazgo necesario en el distrito y la escuela para apoyar el rendimiento estudiantil, incluyendo: planificar el desarrollo profesional, facilitar el trabajo del Proceso de Escuelas Aceleradas, supervisar el progreso estudiantil, supervisar los servicios de intervención, supervisar la implementación de los planes de acción distritales y apoyar el progreso de los estudiantes de inglés mediante tutorías en el aula, charlas sobre datos estudiantiles, capacitaciones enfocadas en los estudiantes de inglés, etc. (Decanos Académicos y Superintendente Adjunto de Currículo e Instrucción). Asistentes de Instrucción: Continuar proporcionando asistentes de instrucción altamente calificados para apoyar el rendimiento estudiantil y la implementación de intervenciones escalonadas para el acceso universal/instrucción en grupos pequeños. Reducción del tamaño de las clases: Asegurar que los estudiantes de kínder de transición a tercer grado se beneficien de una reducción del tamaño de las clases. Esto proporciona mayor apoyo académico y asistencia individualizada a estos estudiantes. Financiar la dotación de docentes adicionales necesaria para apoyar esto.	\$4,675,442.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		Acción de la Subvención Global para la Recuperación del Aprendizaje y Emergencias (LREBG) (ver "Reflexiones: Rendimiento Anual" para más detalles)		
2.2	Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional	• Financiar a los administradores de servicios estudiantiles, quienes brindan apoyo conductual y facilitan actividades escolares que promueven la motivación estudiantil y la conexión con la escuela. • Brindar servicios de consejería a los estudiantes para la gestión de conflictos y el apoyo socioemocional, así como para fomentar la concienciación sobre la universidad y la carrera profesional. • Implementar un plan para mejorar el bienestar socioemocional estudiantil, que incluye el Aprendizaje Socioemocional en el aula, así como un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles. • Brindar servicios adicionales de apoyo estudiantil según las prioridades del personal, los estudiantes y las familias. **Acción de la Subvención Global para la Recuperación del Aprendizaje y Emergencias (LREBG) (consulte "Reflexiones: Rendimiento Anual" para más detalles**)	\$1,370,172.00	Sí
2.3	Special Education	• Proporcionar los servicios obligatorios de educación especial, incluyendo la financiación del personal de educación especial (Director de Servicios de Educación Especial, Psicólogos, RSP, Maestros de Clases Especiales Diurnas/Apoyo Extendido, Logopeda, Asistentes de Instrucción, etc.). • El Director de Educación Especial y el personal de educación especial mantendrán reuniones continuas de colaboración y planificación para supervisar el progreso académico de los estudiantes que reciben servicios de educación especial, alinear	\$6,548,894.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		mejor nuestro programa de educación especial con el programa de educación general y satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes. Además, el personal de educación especial y el personal de educación general se reúnen regularmente durante el periodo de SAT/SAW para hablar sobre el progreso, la diferenciación y los apoyos estudiantiles. • Mantener un equipo adicional de psicólogos escolares a tiempo completo (FTE) para brindar servicios mejorados de apoyo conductual de nivel 2, apoyo en crisis y evaluación de riesgos, y rendimiento estudiantil. - Implementar el Monitoreo de Mejora del Cumplimiento de Educación Especial 2024-25 (CIM) aprobado por el CDE para respaldar mejores resultados para los estudiantes con discapacidades en las siguientes áreas: logros en artes del lenguaje inglés y matemáticas (Indicador 3c del Plan de Desempeño Estatal), Entorno Menos Restringido (Indicador 5b del Plan de Desempeño Estatal) y LRE preescolar (Indicadores 6a y 6c del Plan de Desempeño Estatal). • Utilizar evaluaciones provisionales y exámenes de práctica para enseñar a los estudiantes con discapacidad cómo aprovechar las Herramientas Universales, los Apoyos Designados y las Adaptaciones en las evaluaciones estatales de Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas. • A los estudiantes multilingües con discapacidad se les proporcionarán las metas y servicios lingüísticamente apropiados, así como las adaptaciones necesarias para las pruebas estatales y la reclasificación de EL, según lo determinen los equipos del IEP. • Apoyar a los padres de estudiantes con discapacidad para que asistan a las reuniones del Comité Asesor Comunitario (CAC) del condado.		
2.4	Servicios ampliados de apoyo a la salud	• Proporcionar servicios de enfermería escolar	\$418,540.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		Proporcionar asistentes de salud para apoyar a las escuelas en la cobertura de las necesidades ampliadas de servicios de apoyo de salud.		
2.5	Soporte multilingüe	- Implementar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés (EL), que incluye desarrollo profesional, una descripción detallada de nuestros programas de adquisición de idiomas y apoyo para los EL de largo plazo. - Proporcionar personal, servicios y materiales adicionales para estudiantes multilingües. - Brindar servicios de apoyo para recién llegados; formar un grupo ad hoc para desarrollar un plan articulado que aumente el apoyo para los estudiantes recién llegados. - Para los alumnos reclasificados como competentes en inglés (RFEP), supervisar su progreso hacia el dominio de los Estándares Estatales Básicos Comunes durante cuatro años. - Implementar el nuevo currículo de ELD. - Apoyar la implementación exitosa del nuevo currículo de ELD con tiempo de colaboración continua del personal para revisar los estándares, discutir estrategias de instrucción y supervisar el progreso de los estudiantes.	\$191,971.00	Sí
2.6	Intervención	- Financiar a los docentes de intervención para apoyar la aceleración del aprendizaje de los estudiantes identificados.	\$630,370.00	Sí
2.7	Clima escolar, participación	Cada escuela implementará un plan para mantener bajas las tasas de ausentismo crónico, que incluye: supervisar la asistencia de los estudiantes en riesgo de ausentismo crónico o que ya lo son; supervisar la	\$709,123.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
	estudiantil y asistencia	asistencia de todos los estudiantes sin hogar para intervenir con prontitud y brindar el apoyo necesario; y brindar orientación y apoyo adicionales a los estudiantes con ausentismo crónico y sus familias. El personal designado recibirá capacitación sobre ausentismo escolar de SARB para garantizar que el ausentismo crónico se supervise y aborde adecuadamente. Se brindará supervisión y apoyo adicionales a los estudiantes con discapacidades que estén en riesgo de ausentismo crónico. El distrito y las escuelas trabajarán en colaboración para desarrollar una campaña de asistencia que busque aumentar la asistencia a los niveles previos a la pandemia (los costos de esta acción están incluidos en las acciones/servicios anteriores). Cada escuela implementará prácticas disciplinarias positivas y desarrollará un plan para implementar medidas alternativas a la suspensión. Reducir el ausentismo crónico mediante mayores oportunidades de participación estudiantil y un clima escolar positivo. Implementar un programa de educación y seguridad extraescolar.		

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	Clima, cultura y operaciones Garantizar un entorno de aprendizaje seguro, equitativo e inclusivo, con una cultura escolar acogedora y otros servicios que apoyen las operaciones diarias.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El objetivo se desarrolló con base en las aportaciones de los socios educativos y para garantizar el cumplimiento de las prioridades estatales. Mantener instalaciones acogedoras, seguras y bien mantenidas es una prioridad para nuestros socios educativos. El estado de California ha establecido ocho áreas prioritarias en las que desea que las escuelas se centren, relacionadas con el modelo de "Niño en su Totalidad" (<https://www.cde.ca.gov/eo/in/lcff1sys-resources.asp>). Las siguientes áreas prioritarias se alinean con el valor de un programa educativo integral: Prioridad 1: Aspectos Básicos (Instalaciones), Prioridad 3: Participación de los Padres, Prioridad 5: Participación del Alumno y Prioridad 6: Clima Escolar. Las acciones y métricas agrupadas demuestran todos los componentes necesarios para gestionar escuelas que los estudiantes disfruten visitar, que sean seguras, estén bien mantenidas y sean acogedoras.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.1	ENCUESTA FAMILIAR DE YOUTHTRUTH Mi escuela respeta a las personas de diferentes orígenes (por ejemplo, de diferentes razas, etnias y géneros).	92%	90%		Mantener 92%+	Disminuyó un 2% pero fue un 3% más alto que el promedio del condado

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.2	ENCUESTA FAMILIAR DE YOUTHTRUTH % de padres/tutores se sienten empoderados para desempeñar un papel importante en la toma de decisiones en la escuela.	73%	65%		75%+	Disminuyó un 8% pero fue un 5% más alto que el promedio del condado
3.3	Promoción de la participación de los padres en programas para alumnos no duplicados y personas con necesidades educativas especiales: ENCUESTA FAMILIAR DE YOUTHTRUTH % de padres/tutores hispanohablantes que se sienten comprometidos con la escuela de su hijo/a. % de padres/tutores con un hijo/a con necesidades educativas especiales que se sienten comprometidos con la escuela de su hijo/a.	85% 86%	84% 78%		Mantener 85%+ Mantener 85%+	Hispanohablantes: Disminuyó un 1%, pero fue un 8% superior al promedio del condado. SWD: Disminuyó un 8%, pero fue un 2% superior al promedio del condado.
3.4	CONEXIÓN ESCOLAR	Compromiso Personal: 85%	Compromiso Personal: 86%		Compromiso Personal: +88%	Participación

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	COMPROMISO GENERAL DE YOUTHTRUTH RELACIONES GENERALES DE YOUTHTRUTH	Familias: 80% Estudiantes: 84% Relaciones Personal: 91% Familias: 94% Estudiantes: 79%	Familias: 77% Estudiantes: 85% Relaciones Personal: 90% Familias: 91% Estudiantes: 81%		Familias: +83% Estudiantes: +87% Relaciones Personal: +90% Familias: +90% Estudiantes: +82%	Personal: Aumento del 1% Familias: Disminución del 3%, pero un 5% superior al promedio del condado Estudiantes: Aumento del 1% Relaciones Personal: Disminución del 1% Familias: Disminución del 3%, pero un 2% superior al promedio del condado Estudiantes: Aumento del 2%
3.5	SEGURIDAD GENERAL DE YOUTHTRUTH	Personal: 71% Familias: 72% Estudiantes: 62%	Personal: 73% Familias: 74% Estudiantes: 65%		Personal: 74%+ Familias: 75%+ Estudiantes: 65%+	Personal: Mejorado 2% Familias: Mejorado 2% Estudiantes: Mejorado 3%
3.6	TASA DE ASISTENCIA	93.56% (abril/PII)	93.6%		95%+ (abril/P2)	Mantenido
3.7	INFORME DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES (Informe FIT)	0 100% ("Bueno" o "ejemplar")	0 (no cumplido) 100% ("Bueno" o "ejemplar")		0 100% ("Bueno" o "ejemplar")	Mantenido 0 Mantenido 100%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Número de casos en que las instalaciones no cumplen con el estándar de "buen estado" (Indicador Local) % de escuelas que cumplen con la calificación general de "bueno" o "ejemplar".					
3.8	ENCUESTA DE CLIMA LOCAL (Indicador local - Panel de CA) Consulte el indicador local para obtener una versión detallada. https://www.caschooldashboard.org/reports/49709040000000/2024/conditions-and-climate#priority6	Panel de CA 2023 "Estándar cumplido"	Panel de CA 2024 "Estándar cumplido"		"Estándar cumplido"	Mantenido "Estándar cumplido"

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

El distrito logró avances significativos en la implementación de las acciones planificadas, adaptándose a las necesidades y desafíos emergentes a lo largo del año.

Implementación exitosa:

3.1 Cultura escolar acogedora y equitativa (implementación continua): Todas las acciones se implementaron según lo descrito. Se continuó brindando servicios y acciones que promueven culturas escolares seguras, acogedoras y acogedoras.

- 3.2 Participación familiar (implementación continua): Se facilitó la comunicación, la participación y la organización de eventos con los padres, como el Club de Padres, las conferencias de padres, etc.
- 3.3 Seguridad (implementación continua): Se garantizó la seguridad de los estudiantes en el campus y se implementaron planes de seguridad escolar.
- 3.4 Instalaciones (en desarrollo): Se proporcionó financiación para limpieza, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos, suministros, etc.
- 3.5 Servicios de nutrición (en desarrollo): Se ofrecieron opciones universales de desayuno y almuerzo saludable.
- 3.6 Transporte (en desarrollo): Se proporcionaron servicios de transporte escolar para garantizar que los alumnos con desventajas socioeconómicas, los jóvenes en hogares de acogida y los estudiantes de inglés lleguen y regresen de forma segura a la escuela y mantengan una buena asistencia.
- 3.7 Tecnología (en desarrollo): Se proporcionó software, hardware, materiales, equipos, infraestructura, personal y servicios necesarios para satisfacer las necesidades tecnológicas.
- 3.8 Operaciones (en desarrollo): Se financiaron otros servicios y suministros necesarios para el funcionamiento de las escuelas y del distrito.

Desafíos de implementación, implementación modificada, acciones no implementadas:

- El proyecto ad hoc de comportamiento se suspendió y aún no se ha desarrollado un plan de acción para definir apoyos conductuales escalonados.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Las siguientes fueron las diferencias sustanciales entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados o los Porcentajes Planificados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados:

- 3.1 Cultura Escolar Acogedora y Equitativa: Se brindaron servicios para esta medida y se utilizaron fondos de otros objetivos/acciones, como la participación familiar, el desarrollo profesional y los presupuestos escolares.
- 3.2 Participación Familiar: Los costos de la participación familiar fueron menores de lo previsto debido a que las clases de educación para padres se cargaron a otra fuente de financiación no incluida en el LCAP (financiamiento categórico federal).
- 3.3 Seguridad: Los costos de seguridad fueron mayores de lo previsto debido a una mayor necesidad de suministros de seguridad, así como a la asignación de personal en la escala salarial y a sus paquetes de beneficios seleccionados.
- 3.4 Instalaciones: Los costos de las instalaciones fueron significativamente mayores de lo previsto debido a un aumento en las reparaciones necesarias para instalaciones antiguas, así como a la asignación de personal de mantenimiento/conserjería en la escala salarial y a sus paquetes de beneficios seleccionados.
- 3.5 Servicios de Nutrición: No hubo diferencias sustanciales.
- 3.6 Transporte: Se proporcionaron todos los servicios de transporte planificados, incluyendo transporte gratuito de casa a la escuela dentro de los límites del distrito; sin embargo, se presupuestaron más fondos de los necesarios para cubrir los costos de los servicios requeridos.

3.7 Tecnología: Los costos superaron las previsiones. El distrito necesitó comprar más suministros tecnológicos de lo previsto (hardware, tinta, auriculares, etc.); además, los costos de los proveedores aumentaron para estos suministros, así como para las suscripciones y el software necesarios para los servicios tecnológicos básicos.

3.8 Operaciones: Los costos de las operaciones básicas superaron las presupuestadas debido a un aumento en los servicios legales necesarios; un aumento en los costos de las prestaciones médicas para los jubilados; un mayor uso de un sistema de gestión de voluntarios y el consiguiente aumento de los servicios de toma de huellas dactilares; y nuevos contratos este año para servicios de búsqueda de puestos de dirección ejecutiva.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

La eficacia general de cada acción para avanzar hacia la meta se puede demostrar mediante los siguientes resultados cuantitativos o cualitativos:

[Nota: Las métricas marcadas con * indican las métricas designadas para monitorear la eficacia de la acción contribuyente]

3.1 Cultura escolar acogedora y equitativa (acción contribuyente)

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- Métrica 3.4: Encuesta familiar de YouthTruth: Relaciones (Estudiantes: aumento del 2%)
- Encuesta de clima local (se mantuvo el "Estándar cumplido")

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren mayor atención incluyen:

-*Métrica 3.1: Encuesta Familiar de YouthTruth: Mi escuela respeta a las personas de diferentes orígenes (por ejemplo, personas de diferentes razas, etnias y géneros) (Disminuyó un 2%, pero un 3% por encima del promedio del condado)

-Métrica 3.4: Encuesta Familiar de YouthTruth: Relaciones (Personal: disminuyó un 1%, Familias: disminuyó un 3%, pero un 2% por encima del promedio del condado)

3.2 Participación Familiar (acción contribuyente)

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

-Métrica 3.4: Encuesta Familiar de YouthTruth: Participación (Personal: aumentó un 1%, Estudiantes: aumentó un 1%)

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren mayor atención incluyen:

- *Métrica 3.2: Encuesta Familiar de YouthTruth: Porcentaje de padres/tutores que se sienten empoderados para desempeñar un papel significativo en la toma de decisiones escolares (disminuyó un 8%, pero un 5% más que el promedio del condado)
- *Métrica 3.3: Encuesta Familiar de YouthTruth para familias hispanohablantes y estudiantes con discapacidad (hispanohablantes: disminuyó un 1%, pero un 8% más que el promedio del condado, estudiantes con discapacidad: disminuyó un 8%, pero un 2% más que el promedio del condado)

- Métrica 3.4 Encuesta Familiar de YouthTruth: Participación (Familias: disminuyó un 3%, pero un 5% más que el promedio del condado)

3.3 Seguridad (acción contribuyente)

Esta acción demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- *Métrica 3.5 Encuesta de YouthTruth: Seguridad (Personal: aumentó un 2%, Familias: aumentó un 2%, Estudiantes: aumentó un 3%)

3.4 Instalaciones

Esta acción demostró una gran eficacia según Métricas siguientes:

- Métrica 3.7: Herramienta de inspección de instalaciones (mantenimiento 0, mantenimiento 100%)

3.5 Nutrición

Esta medida demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- Se ofreció desayuno y almuerzo a los estudiantes diariamente.

3.6 Transporte

[Acción Contribuyente]

Esta medida demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- Métrica 1.9: Tasa de Ausentismo Crónico (disminución del 11,2%)

Los datos que demuestran la necesidad continua y las áreas que requieren atención adicional incluyen:

- *Métrica 3.6: Tasa de Asistencia (mantenida en el 93,6%)

3.7 Tecnología

Esta medida demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- El 100 % de nuestros estudiantes tuvo acceso a un dispositivo tecnológico

3.8 Operaciones

Esta medida demostró una gran eficacia según las siguientes métricas:

- Encuesta Familiar de Youth Truth: Recursos generales (84 %, lo que representa una disminución del 1 %, pero un 10 % más que el promedio del condado)

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Para el ciclo LCAP 2024-2025, solo realizamos cambios menores en el contenido de las acciones, basándonos en reflexiones sobre prácticas previas, la participación de los socios educativos y las limitaciones presupuestarias:

Se realizaron los siguientes cambios en los pasos de acción:

- Paso de acción 3.2: Eliminación del puesto de Coordinador de Relaciones Comunitarias

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.1	Cultura escolar acogedora y equitativa	Continuar brindando servicios y acciones que promuevan culturas escolares acogedoras, equitativas y seguras que incluyan el respeto y la aceptación de todas las capacidades, etnias, culturas, identidades raciales, religiones, orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de género.	\$6,886.00	Sí
3.2	Compromiso familiar	• Comunicación: Utilizar Parent Square como un canal de comunicación bidireccional a nivel de distrito, escuela y aula. • Ofrecer talleres y oportunidades de educación para padres. • Seguir utilizando al personal de la escuela y del distrito para apoyar las relaciones comunitarias y la comunicación entre padres y familias. • Seguir colaborando con organizaciones comunitarias para aumentar la participación familiar y los servicios de apoyo. • Club de Padres: Implementar reuniones mensuales del Club de Padres en cada escuela para informar a los padres sobre eventos escolares, objetivos educativos y cómo pueden apoyar la educación de sus hijos. Utilizar el Club de Padres como un vehículo para recopilar las opiniones de los padres sobre los programas y necesidades escolares, y para empoderarlos a	\$18,511.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		participar activamente en la educación de sus hijos (los fondos para este rubro se encuentran en los fondos escolares 1.6 y 1.7). • Conferencias de Padres: Continuar con la segunda ronda de conferencias de padres para todos los padres con el fin de aumentar la comunicación con ellos sobre el rendimiento estudiantil, el establecimiento de objetivos educativos y el apoyo al aprendizaje en el hogar. (Sin costo adicional). • Eventos: Realizar eventos escolares que promuevan una cultura escolar sólida y una mayor participación de estudiantes y familias (por ejemplo, una barbacoa familiar). (los fondos para apoyar este artículo se encuentran en los fondos del sitio escolar 1.6 y 1.7)		
3.3	Seguridad	• Garantizar la seguridad de los estudiantes en el campus mediante sistemas y procedimientos claros, revisados y practicados. • Implementar planes de seguridad escolar, incluyendo la preparación para situaciones de emergencia (capacitación sobre procedimientos, simulacros, etc.). • Continuar financiando a un Coordinador de Seguridad. • Desarrollar un plan de acción ad hoc para fomentar el comportamiento positivo y la implementación de apoyos escalonados.	\$30,849.00	Sí
3.4	Instalaciones	Proporcionar fondos para custodia, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos, suministros, etc.	\$2,152,719.00	No
3.5	Servicios de Nutrición	Ofrecer opciones universales de desayuno y almuerzo saludable.	\$0.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.6	Transportacion	Proporcionar servicios de transporte/autobús hacia y desde la escuela para garantizar que los alumnos con desventajas socioeconómicas, los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes de inglés lleguen de manera segura a la escuela y de regreso y mantengan una buena asistencia.	\$749,537.00	Sí
3.7	Tecnología (base)	Proporcionar software, hardware, materiales, equipos, infraestructura y servicios necesarios para respaldar las necesidades tecnológicas actuales y la implementación del plan tecnológico del distrito, incluido el Director de Tecnología y Servicios de Información.	\$201,765.00	No
3.8	Operations	• Financiar otros servicios y suministros necesarios para el funcionamiento de las escuelas y el distrito, incluyendo: servicios legales, auditoría, cuotas de membresía, franqueo, kilometraje, impresión, alquiler de equipos, costos de negociación, consultores educativos, fondos iniciales, materiales e incentivos, etc. • Proporcionar fondos para pagar la deuda a largo plazo del gimnasio/salón comunitario en el campus RUP/Sheppard. • Proporcionar fondos para el mantenimiento de la Junta Directiva del Distrito Escolar de Roseland (beneficios de salud y bienestar, costos de reuniones, capacitaciones, suministros y servicios según sea necesario).	\$741,898.00	No

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos para [2025-26]

Cantidad Total de Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectado 15 Por Ciento Adicional de Subvención LCFF de Concentración
\$7360160	\$976,792

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
43.575%	0.000%	\$0.00	43.575%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.2	Acción: Materiales complementarios, evaluación y tecnología Necesidades Identificadas: Las estrategias de diferenciación desempeñan un papel fundamental para ayudar a los	La medida aborda esta necesidad mediante el uso de tecnología y materiales complementarios para ofrecer diferenciación y oportunidades de aprendizaje en el aula y en casa. Esta medida se aplica a toda la LEA para maximizar el impacto en la mejora de los	Monitorearemos la Distancia del Estándar (DFS) para estudiantes de inglés y estudiantes de bajos recursos.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	estudiantes a acceder y dominar los estándares académicos mediante una instrucción personalizada. La tecnología es una herramienta poderosa para implementar el aprendizaje diferenciado y monitorear eficazmente el progreso individual. Garantizar que los estudiantes tengan acceso a dispositivos tecnológicos, materiales didácticos y software educativo en buen estado es esencial para promover el rendimiento académico y brindar intervenciones oportunas. Rango: A nivel del LEA	indicadores académicos del Panel de Control de California para todos los estudiantes. Esta medida brindará la oportunidad de mejorar los resultados académicos de los estudiantes de bajos recursos, jóvenes en hogares de acogida y estudiantes de inglés, al abordar las necesidades académicas identificadas de estos grupos estudiantiles.	Monitorearemos el progreso en Lengua y Literatura Inglesas y Matemáticas en el Panel de Control de California. Monitorearemos los datos de los indicadores locales: acceso de los estudiantes a un programa de estudio amplio e implementación del estándar. Monitorearemos "Otros resultados estudiantiles" (Lectura STAR). El 100% de los estudiantes de inglés, estudiantes de bajos recursos y jóvenes en hogares de acogida tienen acceso a programas y servicios legalmente requeridos o financiados por el Título.
1.3	Acción: Desarrollo profesional y colaboración Necesidades Identificadas: Según el CDE, "Adquirir nuevas técnicas de enseñanza o una mejor comprensión del contenido es un paso importante para garantizar que los estudiantes aprendan y prosperen".	Esta acción aborda la necesidad de brindar desarrollo profesional centrado en técnicas para mejorar los resultados de los estudiantes de inglés como segundo idioma y de bajos recursos. Esta acción se implementa a nivel de toda la LEA para maximizar el impacto de la mejora de los datos del Panel de Control de CA para todos los	Monitorearemos: Encuesta al personal de YouthTruth: desarrollo profesional general Datos académicos: Indicador académico del Panel de Control

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Para generar un cambio efectivo para nuestros estudiantes, especialmente para aquellos con desventajas socioeconómicas, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida, los educadores deben participar en un aprendizaje profesional eficaz. Datos de referencia de Youth Truth: % Tasa positiva: Desarrollo profesional general: 59 % Los datos del Panel de Control de California indican una diferencia entre los estudiantes de bajos ingresos y los estudiantes de inglés como segundo idioma en comparación con el estado: • Lengua y literatura en inglés: 50 puntos por debajo del estándar para estudiantes de bajos ingresos y 49 puntos por debajo del estándar para estudiantes de inglés como segundo idioma. • Matemáticas: 59 puntos por debajo del estándar para estudiantes de bajos ingresos y 59 puntos por debajo del estándar para estudiantes de inglés como segundo idioma. Nuestro Indicador de Progreso de Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma es inferior al promedio estatal (naranja). Nuestros estudiantes con desventajas socioeconómicas tienen puntuaciones inferiores al promedio estatal (naranja) en la evaluación CAASPP de	estudiantes. Esta acción brindará la oportunidad de mejorar los datos del Panel de Control de CA para estudiantes de bajos recursos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida, ya que está diseñada para abordar las necesidades identificadas de estos grupos estudiantiles mediante prácticas basadas en la evidencia.	Escolar de California: Progreso en Lengua y Literatura Inglesas (ELA), Matemáticas y EL • Crecimiento en ELA y Matemáticas de la Evaluación CAASPP del Panel de Control Escolar de California • Datos de indicadores locales: Implementación de los estándares

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	ELA. Rango: A nivel del LEA		
1.5	Acción: Biblioteca Necesidades Identificadas: Nuestros estudiantes con desventaja socioeconómica (SED) tienen puntuaciones inferiores al promedio estatal en Lengua y Literatura Inglesas (ELA). (Datos de referencia: SBAC 2023 ELA 49 puntos por debajo del estándar) Rango: A nivel del LEA	Esta acción aborda esta necesidad al brindar oportunidades adicionales de alfabetización a través de los servicios bibliotecarios. Esta acción se implementa a nivel de toda la LEA para maximizar el impacto en la mejora de los indicadores académicos del Panel de Control de CA para todos los estudiantes. Esta acción creará la oportunidad de aumentar los datos del Panel de Control de CA para estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes de crianza temporal, al brindarles más oportunidades de lectura durante la jornada escolar y en casa.	Monitorearemos el acceso de los estudiantes a los servicios bibliotecarios. Monitorearemos el progreso académico: • Desnivel del estándar en Lengua y Literatura Inglesas para estudiantes con desventajas socioeconómicas y estudiantes de inglés. • Panel de Control Escolar de California: Crecimiento en Lengua y Literatura Inglesas (ELA) en la Evaluación CAASPP • Otros resultados estudiantiles: Lectura STAR

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.7	Acción: Enriquecimiento Necesidades Identificadas: La asistencia escolar y la participación estudiantil son fundamentales para el aprendizaje y el rendimiento académico. Desde la pandemia de COVID-19, hemos tenido una alta tasa de ausentismo crónico. Rango: A nivel del LEA	Esta acción aborda la necesidad de animar a los estudiantes a asistir a la escuela y brindar un entorno de aprendizaje dinámico y estimulante. Esta acción se implementa a nivel de toda la LEA para atender a los estudiantes de todo el distrito que puedan necesitar apoyo adicional. Esta acción brindará la oportunidad de mejorar los resultados estudiantiles de estudiantes de bajos recursos, estudiantes de inglés, estudiantes sin hogar y jóvenes en hogares de acogida, al abordar las necesidades de estos grupos estudiantiles identificadas en encuestas para estudiantes y familias, así como en otras oportunidades de participación.	Monitorearemos los siguientes datos: • Índice de asistencia • Índice de ausentismo crónico • Encuesta de participación estudiantil de Youth Truth
2.1	Acción: Personal de apoyo académico Necesidades Identificadas: Nuestros estudiantes con desventaja socioeconómica (SED) tienen puntuaciones inferiores al promedio estatal en Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y a las de todos los estudiantes del distrito en ELA. (Datos de referencia del SBAC 2023: ELA 49 puntos por debajo del estándar) Rango: A nivel del LEA	Esta medida aborda esta necesidad proporcionando apoyo adicional mediante asistentes docentes para apoyar la instrucción en grupos pequeños, clases con tamaño reducido y personal para supervisar y monitorear el programa académico y el progreso estudiantil. Esta medida se aplica a toda la LEA para maximizar el impacto en la mejora de los indicadores académicos del Panel de Control de CA para todos los estudiantes. Esta medida brindará la oportunidad de mejorar los datos del Panel de Control de CA para estudiantes con desventajas socioeconómicas, estudiantes de inglés y jóvenes en hogares de acogida, ya que está diseñada para abordar las necesidades identificadas de estos grupos estudiantiles mediante apoyo individualizado, instrucción en	Monitorearemos lo siguiente: • Desviación del estándar en Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas para estudiantes con desventaja socioeconómica y estudiantes de inglés (EL). • Crecimiento de CAASPP en ELA y Matemáticas (Panel de Control Escolar de CA).

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
		grupos pequeños y monitoreo continuo del progreso.	Encuesta Familiar de YouthTruth: Categoría de Recursos Generales.
2.2	Acción: Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional Necesidades Identificadas: Según el CDE, «Dos décadas de investigación confirman que el aprendizaje socioemocional (SEL) basado en la evidencia contribuye a importantes resultados estudiantiles, incluyendo el rendimiento académico (en promedio, los programas SEL mejoraron el rendimiento académico de los estudiantes en un 11 %) y una mejor conducta en el aula, una mayor capacidad para manejar el estrés y la depresión, y mejores actitudes hacia sí mismos, los demás y la escuela» (Durlak et al., 2011). Las competencias socioemocionales son esenciales para la preparación y el éxito universitario y profesional, y también se asocian con beneficios a largo plazo, como una mayor movilidad económica y una menor probabilidad de ser encarcelado. En resumen, el SEL es una pieza esencial del rompecabezas del desarrollo y la sociedad para garantizar resultados más equitativos para nuestros niños y jóvenes».	Esta medida aborda las necesidades del alumnado no duplicado, en particular, de bajos recursos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida, mediante apoyo psicológico específico y actividades de aprendizaje socioemocional (SEL) diseñadas para mejorar el bienestar estudiantil y sus resultados académicos. SEL es un enfoque basado en la investigación que ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades para gestionar sus emociones, construir relaciones positivas y superar los desafíos que pueden interferir con el aprendizaje. Estos apoyos son especialmente cruciales para el alumnado no duplicado, que a menudo se enfrenta a barreras sociales, emocionales y académicas únicas. La medida se implementa a nivel de toda la LEA para garantizar el acceso equitativo a estos apoyos en todas las escuelas. Implementar la medida de forma universal permite al distrito fomentar un entorno de aprendizaje consistente e inclusivo que beneficia a todos los estudiantes, a la vez que aborda las necesidades específicas de nuestros grupos de estudiantes de inglés como segundo idioma, de bajos recursos y jóvenes en hogares de acogida. Al mejorar el clima escolar y la participación estudiantil mediante servicios de aprendizaje socioemocional y asesoramiento, esta	Monitorearemos lo siguiente: - Pregunta de la encuesta familiar de YouthTruth: "Mi escuela proporciona la orientación necesaria para que mi hijo/a tenga éxito" - Ausentismo crónico - Tasa de suspensiones - Tasa de expulsiones - Progreso en la evaluación CAASPP en Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Las sesiones de participación de socios educativos han demostrado la necesidad de apoyar a los estudiantes social, emocional y mentalmente. Rango: A nivel del LEA	medida contribuye a mejorar los resultados en indicadores como la encuesta YouthTruth y el Panel de Control Escolar de California, en particular para los grupos de estudiantes mencionados anteriormente.	
2.4	Acción: Servicios ampliados de apoyo a la salud Necesidades Identificadas: En "Un Retrato del Condado de Sonoma", Informe de Desarrollo Humano del Condado de Sonoma 2014, el Condado de Sonoma aspira a ser el condado más saludable de California. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Estados Unidos es una medida compuesta de bienestar y acceso a oportunidades que incluye indicadores de salud, educación e ingresos. El índice se expresa en una escala de 0 a 10. Mientras que el Condado de Sonoma, en promedio, tiene un IDH de 6.19, los residentes de Roseland tienen un IDH de 3.38 (según la Actualización de 2021 del Informe de Desarrollo Humano del Condado de Sonoma). Esto significa que los residentes latinos tienen una menor esperanza de vida, menores tasas de matriculación en instituciones educativas y menores ingresos personales. La diferencia en el IDH entre la Comunidad de Roseland y los vecindarios de East Bennett Valley se traduce en una brecha de casi nueve años en la esperanza de vida, una diferencia de más de	El Distrito Escolar de Roseland colabora con la Red de Acción Comunitaria (CAN) para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a atención médica preventiva y educación para la salud. Estos servicios se ofrecen a nivel de toda la LEA debido a la alta cantidad de alumnos no duplicados en todas nuestras escuelas. Los programas de Salud y Bienestar de CAN son programas de alto impacto que trabajan para abordar las disparidades en salud en las poblaciones con mayor riesgo mediante alianzas colaborativas, servicios directos y educación comunitaria. El objetivo de este programa es reducir las disparidades en salud entre los niños de bajos recursos al aumentar el número de niños de bajos recursos que reciben servicios preventivos y acceden a la atención médica y dental necesaria.	Monitoreamos lo siguiente: • Encuesta Familiar sobre la Verdad Juvenil - categoría general de recursos • Ausentismo crónico

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	\$48,000 en los ingresos y una brecha de 47.9 puntos porcentuales en la obtención de títulos universitarios. Rango: A nivel del LEA		
2.6	Acción: Intervención Necesidades Identificadas: El 43% de los estudiantes no han cumplido o superado el estándar en ELA CAASPP 2023. Rango: A nivel del LEA	Esta acción aborda esta necesidad brindando apoyo adicional, mediante la intervención de docentes, a los estudiantes con dificultades académicas. Esta acción se implementa en toda la LEA para maximizar el impacto en la mejora de los indicadores académicos del Panel de Control de CA para todos los estudiantes. Esta acción brindará la oportunidad de mejorar los datos del Panel de Control de CA para estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida, ya que está diseñada para abordar las necesidades identificadas de estos grupos estudiantiles mediante apoyo individualizado y servicios de intervención basados en la evidencia.	Monitorearemos: • Porcentaje de estudiantes que alcanzaron el Estándar No Cumplido en la CAASPP ELA para estudiantes con SED y EL • Crecimiento de la CAASPP ELA para estudiantes con SED y EL • Encuesta Familiar de YouthTruth: Categoría de Recursos Generales
3.1	Acción: Cultura escolar acogedora y equitativa Necesidades Identificadas: Según el CDE, «Garantizar la equidad en la educación es un componente necesario para reducir la brecha de rendimiento. Los	Esta acción aborda la necesidad de proporcionar un entorno equitativo y acogedor para el personal, los estudiantes y sus familias. Esta acción se implementa a nivel de toda la LEA para maximizar el impacto en la mejora de los datos de participación familiar en todo el distrito.	Monitorearemos: • Pregunta de la encuesta familiar de Youth Truth: Mi escuela respeta a las personas de

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	docentes y líderes escolares garantizan la equidad al reconocer, respetar y atender las diversas fortalezas y desafíos de los estudiantes a los que sirven. Las escuelas de alta calidad pueden diferenciar la instrucción, los servicios y la distribución de recursos para responder eficazmente a las diversas necesidades de sus estudiantes, con el objetivo de asegurar que todos puedan aprender y prosperar». Rango: A nivel del LEA	Esta acción brindará la oportunidad de mejorar la participación familiar de familias de bajos ingresos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida, ya que está diseñada para abordar las necesidades identificadas de estas familias.	diferentes orígenes (por ejemplo, personas de diferentes razas, etnias y géneros). • Datos de indicadores locales: Encuesta de clima local.
3.2	Acción: Compromiso familiar Necesidades Identificadas: Según el CDE, “Las investigaciones han demostrado que las sólidas colaboraciones entre familias y escuelas mejoran los resultados estudiantiles. La participación familiar es fundamental para mejorar los resultados estudiantiles. Según las Encuestas de la Verdad Juvenil de 2024, el 73 % de los padres/tutores se sienten empoderados para participar activamente en la toma de decisiones escolares. Además, el 85 % de los padres/tutores hispanohablantes se sienten incluidos en la planificación de las actividades escolares”. Rango:	Esta acción aborda la necesidad de apoyar a las familias y fomentar su participación para aumentar su participación. Esta acción se implementa a nivel de toda la LEA para maximizar el impacto en la mejora de los datos de participación familiar en todo el distrito. Esta acción brindará la oportunidad de mejorar la participación familiar de familias de bajos recursos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida, ya que está diseñada para abordar las necesidades identificadas de estas familias.	Monitorearemos: • Encuesta Familiar de YouthTruth: % de padres/tutores se sienten empoderados para desempeñar un papel importante en la toma de decisiones en la escuela • Encuesta Familiar de YouthTruth: % de padres/tutores hispanohablantes se sienten incluidos en la planificación de las actividades escolares

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	A nivel del LEA		Encuesta Familiar de YouthTruth: Categoría general de relaciones
3.3	Acción: Seguridad Necesidades Identificadas: Según el CDE, los estudiantes en hogares de acogida representan uno de los grupos estudiantiles más vulnerables y con mayor riesgo académico en las escuelas de California. Los estudiantes de inglés deben tener instrucciones y procedimientos claros y practicados para que, en caso de emergencia, sepan qué hacer, incluso si existe una barrera lingüística. Muchos de nuestros estudiantes, incluidos aquellos que viven en la pobreza, tienen puntuaciones altas en la evaluación ACES y han experimentado traumas. Según la Asociación Nacional de Educación, investigadores han identificado prácticas adaptadas al trauma que abordan el impacto del trauma creando un entorno seguro y afectuoso. Estas prácticas se centran en crear una cultura escolar segura, fortalecer las relaciones y apoyar la autoeficacia de los estudiantes. Rango: A nivel del LEA	Esta medida aborda la necesidad de crear entornos de aprendizaje seguros para todos los estudiantes. Esta medida se aplica a toda la LEA para garantizar que todos los sistemas y procedimientos sean sistemáticos y transparentes en toda la organización. Esta medida brindará la oportunidad de mejorar las medidas de seguridad para estudiantes de bajos recursos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida.	Monitorearemos: - Categoría de seguridad general de YouthTruth para estudiantes, familias y personal - Datos de indicadores locales: Encuesta de clima local

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
3.6	Acción: Transportacion Necesidades Identificadas: El 85% de nuestros estudiantes están en desventaja socioeconómica y dependen del transporte escolar para ir y volver de la escuela. Rango: A nivel del LEA	Esta acción se implementa a nivel de toda la LEA debido a que nuestras tres escuelas tienen un número significativo de estudiantes en situación de desventaja socioeconómica que necesitan transporte para ir y volver de la escuela y promover una buena asistencia escolar. Brindar estos servicios a nivel de toda la LEA nos permite compartir recursos entre las escuelas para brindar un mejor servicio a todos los estudiantes del distrito.	Tasa de asistencia 2024 (agosto-marzo) 94%

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
2.5	Acción: Soporte multilingüe Necesidades Identificadas: La misión de California para los estudiantes de inglés es "Las escuelas de California afirman, dan la bienvenida y responden a una amplia gama de fortalezas, necesidades e identidades de los estudiantes de inglés (EL). Las escuelas de California preparan a los graduados con las habilidades y competencias lingüísticas, académicas y sociales que	Esta acción aborda la necesidad de desarrollar y mejorar plenamente nuestra programación para estudiantes multilingües y brindar el apoyo necesario para mejorar los resultados de los estudiantes de inglés.	Monitorearemos: • Crecimiento del Indicador de Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELA) del Panel de Control de CA • Crecimiento de los Estudiantes de Inglés en Artes y

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
	necesitan para participación universitaria, profesional y cívica en un mundo global, diverso y multilingüe, garantizando así un futuro próspero para California". El Indicador de Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELPI) es Naranja para el distrito (45% progresa hacia el dominio del idioma inglés). Rango: Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación		Matemáticas (ELA) del CAASPP • Acceso de los EL a los Estándares de CA

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

N/A

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

La financiación adicional de la subvención de concentración se está utilizando de las siguientes maneras:

- Mantener 3.0 profesores de intervención a tiempo completo (FTE) con financiación continua para garantizar la continuidad de los servicios de intervención.
- Aumentar el puesto de consejero de la Escuela Primaria Roseland en 0.2 FTE para que cada escuela primaria cuente con un consejero a tiempo completo.
- Añadir 2.0 FTE adicionales para reducir el tamaño de las clases en TK y K.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	1:24
Tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	1:15

Tabla de Total de Gastos para 2025-26

Año LCAP	1. Subvención Base LCFF Proyectada (Incluya Cantidad de Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Incluya Cantidad de Dólares)	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Incluya Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)
Totales	16890887	7360160	43.575%	0.000%	43.575%

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total del Personal	Total No del Personal
Totales	\$19,871,020.00	\$2,482,671.00	\$7,659,848.00	\$1,251,467.00	\$31,265,006.00	\$24,779,770.00	\$6,485,236.00

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.1	Dotación de personal	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$11,081,433.00	\$0.00	\$10,611,164.00	\$470,269.00			\$11,081,433.00	
1	1.2	Materiales complementarios, evaluación y tecnología	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	\$16,539.00	\$105,054.00	\$121,593.00				\$121,593.00	
1	1.3	Desarrollo profesional y colaboración	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	\$339,816.00	\$27,403.00	\$323,529.00			\$43,690.00	\$367,219.00	
1	1.4	Materiales didácticos	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$0.00	\$100,037.00	\$100,037.00				\$100,037.00	
1	1.5	Biblioteca	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	\$276,644.00	\$413.00	\$277,057.00				\$277,057.00	
1	1.6	Presupuestos escolares/de aula para suministros y servicios básicos	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$45,222.00	\$190,154.00	\$235,376.00				\$235,376.00	
1	1.7	Enriquecimiento	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza	Sí	A nivel del	Estudiantes del Inglés Jóvenes de	Todas las Escuelas	En curso	\$172,036.00	\$463,578.00	\$351,656.00	\$271,857.00		\$12,101.00	\$635,614.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
			Temporal Escasos Recursos		LEA	Crianza Temporal Escasos Recursos										
2	2.1	Personal de apoyo académico	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	\$4,675,442.00	\$0.00	\$4,415,684.00	\$259,758.00			\$4,675,442.00	
2	2.2	Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	\$1,367,911.00	\$2,261.00	\$440,604.00	\$333,763.00	\$114,212.00	\$481,593.00	\$1,370,172.00	
2	2.3	Special Education	Alumnos con Discapacidades	No			Todas las Escuelas	En curso	\$4,570,894.00	\$1,978,000.00			\$5,987,058.00	\$561,836.00	\$6,548,894.00	
2	2.4	Servicios ampliados de apoyo a la salud	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	\$71,347.00	\$347,193.00	\$347,193.00	\$71,347.00			\$418,540.00	
2	2.5	Soporte multilingüe	Estudiantes del Inglés	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	En curso	\$169,838.00	\$22,133.00	\$170,138.00			\$21,833.00	\$191,971.00	
2	2.6	Intervención	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	\$630,370.00	\$0.00	\$509,974.00			\$120,396.00	\$630,370.00	
2	2.7	Clima escolar, participación estudiantil y asistencia	Todos Alumnos con Discapacidades	No			Todas las Escuelas	En curso	\$9,650.00	\$699,473.00		\$709,123.00			\$709,123.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
3	3.1	Cultura escolar acogedora y equitativa	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	\$91.00	\$6,795.00	\$6,886.00				\$6,886.00	
3	3.2	Compromiso familiar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	\$0.00	\$18,511.00	\$8,493.00			\$10,018.00	\$18,511.00	
3	3.3	Seguridad	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	\$15,628.00	\$15,221.00	\$19,224.00		\$11,625.00		\$30,849.00	
3	3.4	Instalaciones	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$1,112,672.00	\$1,040,047.00	\$605,766.00		\$1,546,953.00		\$2,152,719.00	
3	3.5	Servicios de Nutrición	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3	3.6	Transportacion	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	\$0.00	\$749,537.00	\$413,113.00	\$336,424.00			\$749,537.00	
3	3.7	Tecnología (base)	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$144,624.00	\$57,141.00	\$201,765.00				\$201,765.00	
3	3.8	Operations	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	\$79,613.00	\$662,285.00	\$711,768.00	\$30,130.00			\$741,898.00	

Tabla de Acciones Contribuyentes para 2025-26

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyente s Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
16890887	7360160	43.575%	0.000%	43.575%	\$7,405,144.00	0.000%	43.841 %	Total:	\$7,405,144.00
								A nivel del LEA Total:	\$7,235,006.00
								Total limitado:	\$170,138.00
								A nivel escolar Total:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.2	Materiales complementarios, evaluación y tecnología	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$121,593.00	
1	1.3	Desarrollo profesional y colaboración	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$323,529.00	
1	1.5	Biblioteca	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$277,057.00	
1	1.7	Enriquecimiento	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$351,656.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
2	2.1	Personal de apoyo académico	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,415,684.00	
2	2.2	Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$440,604.00	
2	2.4	Servicios ampliados de apoyo a la salud	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$347,193.00	
2	2.5	Soporte multilingüe	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$170,138.00	
2	2.6	Intervención	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$509,974.00	
3	3.1	Cultura escolar acogedora y equitativa	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$6,886.00	
3	3.2	Compromiso familiar	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos	Todas las Escuelas	\$8,493.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Recursos			
3	3.3	Seguridad	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$19,224.00	
3	3.6	Transportacion	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$413,113.00	

Tabla de Actualización Anual para 2024-25

Total	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Total	\$28,888,836.00	\$31,131,857.23

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	1.1	Dotación de personal	No	\$11,242,450.00	\$11,144,786.50
1	1.2	Materiales complementarios, evaluación y tecnología	Sí	\$121,663.00	\$158,775.15
1	1.3	Desarrollo profesional y colaboración	Sí	\$362,422.00	\$367,180.58
1	1.4	Materiales didácticos	No	\$100,037.00	\$83,025.30
1	1.5	Biblioteca	Sí	\$210,717.00	\$222,307.38
1	1.6	Presupuestos escolares/de aula para suministros y servicios básicos	No	\$230,968.00	\$220,685.24
1	1.7	Enriquecimiento	Sí	\$624,775	\$582,669.41
2	2.1	Personal de apoyo académico	Sí	\$3,534,577.00	\$3,759,400
2	2.2	Social-Emotional Wellness Support Staff and Services	No Sí	\$1,101,070.00	\$1,577,803.98
2	2.3	Educacion Especial	No	\$5,427,590.00	\$6,567,800.08

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
2	2.4	Servicios ampliados de apoyo a la salud	Sí	\$439,012.00	\$390,249.27
2	2.5	Soporte multilingüe	Sí	\$234,871.00	\$259,146.48
2	2.6	Intervención	Sí	\$300,660.00	\$408,49.38
2	2.7	Clima escolar, participación estudiantil y asistencia	No	\$699,473.00	\$699,472.28
3	3.1	Cultura escolar acogedora y equitativa	Sí	\$6,886.00	\$0.00
3	3.2	Compromiso familiar	Sí	\$41,725.00	\$27,218.18
3	3.3	Seguridad	Sí	\$27,075.00	\$36,774.32
3	3.4	Instalaciones	No	\$2,072,704.00	\$2,721,078.20
3	3.5	Servicios de Nutrición	No	\$0.00	\$0.00
3	3.6	Transportacion	Sí	\$847,048.00	\$756,895.69
3	3.7	Tecnología (base)	No	\$386,905.00	\$504,770
3	3.8	Operaciones	No	\$876,208.00	\$1,010,969.81

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes para 2024-25

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cantidad de Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
7144951	\$6,699,012.00	\$7,405,144.00	(\$706,132.00)	0.000%	0.000%	0.000%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.2	Materiales complementarios, evaluación y tecnología	Sí	\$121,663.00	\$121,593		
1	1.3	Desarrollo profesional y colaboración	Sí	\$325,520.00	\$323,529		
1	1.5	Biblioteca	Sí	\$210,717.00	\$277,057		
1	1.7	Enriquecimiento	Sí	\$303,313.00	\$351,656		
2	2.1	Personal de apoyo académico	Sí	\$3,534,577.00	\$4,415,684		
2	2.2	Social-Emotional Wellness Support Staff and Services	Sí	\$704,333.00	\$440,604		
2	2.4	Servicios ampliados de apoyo a la salud	Sí	\$347,193.00	\$347,193		
2	2.5	Soporte multilingüe	Sí	\$165,148.00	\$170,138		
2	2.6	Intervención	Sí	\$189,109.00	\$509,974		
3	3.1	Cultura escolar acogedora y equitativa	Sí	\$6,886.00	\$6,886		
3	3.2	Compromiso familiar	Sí	\$41,725.00	\$8,493		
3	3.3	Seguridad	Sí	\$18,780.00	\$19,224		
3	3.6	Transportacion	Sí	\$730,048.00	\$413,113		

Tabla de Sobrante LCFF para 2024-25

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cantidad de Dólares)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
16474870	7144951	0.00	43.369%	\$7,405,144.00	0.000%	44.948%	\$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Incluyendo los Compañeros Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya integral planificación estratégica (*Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)*). Planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC 52064(e)(1)*). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

- Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* Sección 52064(b)(4-6)).
- Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC* Secciones 52064(b)(1) y (2)).
 - **NOTA:** Según especificado en *EC* Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados de acuerdo con *EC* Sección 52052, para lograrse para cada una de las prioridades estatales. Comenzando con 2024-25, *EC* Sección 52052 identifica estudiantes del inglés de largo plazo como un subgrupo estudiantil separado y distinto con un significado numérico a los 15 alumnos.
- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* Sección 52064(b)(7)).
- Asegurando que todos los aumentos atribuidos a los cálculos de suplemento y concentración, incluyendo financiamiento adicional de concentración y/o sobrante LCFF, se reflejan en el LCAP (*EC* Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (*EC*, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026-27 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 114 (Comité de Repaso Presupuestario y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA.

- Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA
- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro del LEA recibiendo financiamiento del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

Refleja sobre el desempeño anual del LEA en la Interfaz [Dashboard] y datos locales. Esto puede incluir tanto éxitos como desafíos identificados por el proceso del desarrollo.

Los LEA son alentados a destacar como ellos están abordando las necesidades identificadas de grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, el LEA debe identificar lo siguiente, lo cual permanecerá igual durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023;
- Cualquier grupo estudiantil dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023; y/o
- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Anualmente, identifica las razones que el LEA es elegible para o ha petitionado ayuda técnica consistente con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporciona un resumen del trabajo en curso como parte de recibiendo ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada, sin embargo, esto también incluye los LEA que han petitionado ayuda técnica de su COE.

- Si el LEA no es elegible para o recibir ayuda técnica, el LEA puede responder a este tema como “No Corresponde”.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a los siguientes temas:

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identifica las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describe como el LEA ha o logrará apoyar las escuelas identificadas con desarrollar los planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones a base de evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos para abordarse mediante la implementación del plan CSI.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

- Describe como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos, educadores y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamento, tal participación de compañeros educativos debe apoyar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC Sección 52064[e][1]*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Requisitos

Distritos Escolares y COE: *EC secciones* [52060\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) y [52066\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) especifican los compañeros educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos laborales locales del LEA,
- Padres, y
- Alumnos

Un distrito escolar o COE recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlos con los comités aplicables, según identificado al seguir bajo Requisitos e Instrucciones. El superintendente es requerido por reglamento responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con los administradores del área de plan local para educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas semiautónomas: *EC Sección* [47606.5\(d\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que los siguientes compañeros educativos sean consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres, y
- Alumnos

Una escuela semiautónoma recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en la escuela generando fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para la escuela.

El LCAP debe también ser compartido con, y los LEA deben solicitar aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p.ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.) para facilitar alineación entre metas del sitio escolar y a nivel distrital. Información y recursos que apoyan efectiva inclusión, definen consulta estudiantil y proporcionar los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la [página web LCAP del CDE](#).

Antes de que el cuerpo/consejo directivo de un LEA considere la adopción del LCAP, el LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para distritos escolares, consulte [Código de Educación Sección 52062 \(Información Legislativa de California\)](#);
 - **Nota:** Escuelas semiautónomas usando el LCAP como el Plan Escolar de Logro Estudiantil deben cumplir los requisitos de *EC* Sección 52062(a).
- Para los COE, consulte [Código de Educación Sección 52068 \(Información Legislativa de California\)](#); y
- Para escuelas semiautónomas, consulte [Código de Educación Sección 47606.5 \(Información Legislativa de California\)](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a comentarios recibidos por los aplicables comités identificados en las secciones del *Código de Educación* incluidas anteriormente. Esto incluye el comité asesor parental y puede incluir el comité asesor parental de Estudiantes del Inglés y, vigente el 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responde a los temas según corresponde:

Un resumen del proceso utilizado para incluir los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Completar la table según corresponde:

Compañeros Educativos

Identifica los compañeros educativos o grupos aplicables que fueron parte del desarrollo del LCAP.

Proceso para Inclusión

Describe el proceso de inclusión utilizado por el LEA para incluir los identificados compañeros educativos en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, el LEA debe describir como cumplió su obligación para consultar con todos los compañeros educativos requeridos por reglamento, según corresponde al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este tema debe incluir información general sobre la cronología del proceso y las reuniones u otras estrategias de inclusión con compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófica de un LEA hacia incluyendo sus compañeros educativos.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre como consultó con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por compañeros educativos.

Describe cualquier meta, medida, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado por o desarrollado en respuesta a los comentarios del compañero educativo.

- Una respuesta suficiente a esta tema proporcionará los compañeros educativos y el público con información clara y específica sobre como el proceso de inclusión influyó el desarrollo del LCAP. Esto puede también incluir una descripción sobre como el LEA priorizó peticiones de los compañeros educativos dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque de otra forma priorizadas dentro del LCAP.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre como la consulta con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad influyó el desarrollo del LCAP adoptado.
- Para los propósitos de este tema, esto puede también incluir, pero no se limita a:
 - Inclusión de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
 - Inclusión de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
 - Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
 - Inclusión de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados

- Inclusión de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Inclusión de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Análisis de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Análisis de diferencias materiales en gastos
- Análisis de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Análisis de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz [*Dashboard*] en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se declaró previamente, planificación estratégica que es integral vincula decisiones presupuestarias a los datos de desempeño en enseñanza y aprendizaje. Los LEA debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para asegurar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos y para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*].

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- Meta de Enfoque: Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
 - Todas las metas de Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, consulte Metas Requeridas de Enfoque para los LEA Recibiendo Multiplicador de Equidad al seguir.

- Meta General: Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- Meta de Mantenimiento de Progreso: Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito para Abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades LCFF y medidas asociadas que son articuladas en *EC* secciones 52060(d) y 52066(d), según corresponde al LEA. El [Resumen de Prioridades Estatales LCFF \(LCFF State Priorities Summary\)](#) proporciona un resumen de *EC* secciones 52060(d) y 52066(d) para ayudar con el desarrollo del LCAP.

Responder a los siguientes temas, según corresponda:

Meta(s) de Enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, medible y contar con un plazo.

- Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos.
- La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta busca abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos.

- Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Requerida Meta(s) de Enfoque para los LEA Recibiendo Financiamiento de Multiplicador de Equidad

Descripción

Los LEA recibiendo financiamiento de Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela generando financiamiento de Multiplicador de Equidad. Además de abordando los requisitos de meta de enfoque detallados anteriormente, los LEA deben adherirse a los siguientes requisitos.

Metas de enfoque para sitios escolares de Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos estudiantiles que cuentan con el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*], y
 - (B) Cualquier asunto subyacente en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Metas de Enfoque para todo y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad debe identificar medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponde.
 - Un LEA puede crear una meta singular para múltiples sitios escolares de Multiplicador de Equidad si esos sitios escolares cuentan con los mismos grupos estudiantiles desempeñando al nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] o, experimentan con asuntos similares de acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela.
 - Al crear una meta singular para sitios escolares de Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] que está abordando la Meta de Enfoque; o,
 - Los asuntos comunes que están experimentando los sitios escolares con acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta está diseñada abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para atención enfocada, incluyendo consulta relevante con compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover claridad y entendimiento sobre la decisión de ejercer una meta de enfoque.
- Además de esta información, el LEA debe también identificar:
 - La escuela o escuelas a cuál corresponde la meta

Los LEA son alentados a abordar una meta de Multiplicador de Equidad de un punto de vista holístico, considerando como la meta puede maximizar los resultados estudiantiles mediante el uso de LCFF y otro financiamiento además de los fondos de Multiplicador de Equidad.

- Fondos de Multiplicador de Equidad deben utilizarse para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO-P, por sus siglas en inglés), el Programa de la Subvención Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas de Lectura (LCRS, por sus siglas en inglés) y/o el Programa de Sociedad con Escuelas Comunitarias de California (CCSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel del LEA identificadas en el LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.

Nota: EC Sección [42238.024\(b\)\(1\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que fondos de Multiplicador de Equidad deben usarse para la provisión de servicios a base de evidencia y apoyo de alumnos. Servicios a base de evidencia y apoyo es basado en evidencia objetiva que ha formado el diseño del servicio o apoyo y/u orienta la modificación de estos servicios y apoyos. Apoyos y estrategias a base de evidencia son más comúnmente basado en investigación educativa y/o medidas de desempeño del LEA, la escuela y/o los alumnos.

Meta General

Descripción

Describe que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente.
- Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como Meta General.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción

Describe como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP.

- Usa este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como parte de la Meta de Mantenimiento de Progreso.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados.

- Los LEA deben identificar medidas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluyendo resultados anticipados que abordan y reducen disparidades en resultados entre grupos estudiantiles.

- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP del LEA debe incluir metas que son medidas utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponde al tipo de LEA.
- El nivel que una prioridad estatal no especifica una o más medidas (p.ej., implementación de las normas estatales del contenido y desempeño académico), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados a usar medidas basado en o reportado mediante las herramientas relevantes de autorreflexión con indicador local dentro de la Interfaz [*Dashboard*].
- **Medidas requeridas para acciones a nivel del LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluyendo estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden ser identificadas dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de aumentados o mejorados servicios, sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles corresponden las medidas.
- **Medidas requeridas para metas de Multiplicador de Equidad:** Para cada meta de Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:
 - Las medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponde, para medir el progreso hacia la meta, y/o
 - Las medidas específicas utilizadas para medir progreso en cumplir la meta relacionada a acreditación, preparación para materia o retención de educador en cada sitio escolar específico.

Completa la table según corresponde:

Medida

- Incluye el número de la medida.

Medida

- Identifica la norma de medida siendo utilizada para determinar progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.

Referente

- Incluye el referente al completar el LCAP para 2024–25.
 - Usa los datos más recientes asociados con la medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 para el referente de una medida solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (p.ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

- Usando los datos más recientes disponibles puede incluir repasando datos que el LEA está preparando para entregar al Sistema de Datos Longitudinales de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS.
- Indica el ciclo escolar al cual corresponden los datos referentes.
- Los datos referentes deben permanecer iguales a lo largo del LCAP de tres años.
 - Este requisito no está diseñado para prevenir que los LEA modifiquen los datos referentes si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si un LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una medida particular están resultando en datos incorrectos y las modifica para obtener datos correctos, también fuera ser apropiado que el LEA modifique los datos referentes para alinear con el proceso de datos más preciso y reportar sus resultados usando los datos correctos.
 - Si un LEA elige modificar sus datos referentes, entonces, como mínimo, debe claramente identificar el cambio como parte de su respuesta al tema de descripción de cambios en el Análisis de Meta para la meta. Los LEA también son altamente alentados incluir sus compañeros educativos en la decisión si es que o no van a modificar un referente y para comunicar el cambio propuesto a sus compañeros educativos.
- Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo referente cada año, según corresponda.

Resultado de Año 1

- Al completar el LCAP para 2025-26, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP para tanto 2025-26 y 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2025-26 y proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Resultado de Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Año 2 como no corresponde al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Objetivo para Resultado de Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, incluye el resultado objetivo para la medida relevante que el LEA anticipa lograr para el final del ciclo LCAP de tres años.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para Año 1 u Objetivo para Año 2, según corresponda.

Diferencia Actual del Referente

- Al completar el LCAP para 2025-26 y 2026-27, incluye la diferencia actual entre el referente y el resultado anual, según corresponda.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 1 y/o la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 2, según corresponde.

Cronología para distritos escolares y COE completando la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Objetivo para Resultado de Año 3	Diferencia Actual del Referente
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de la Meta:

Incluye el Año LCAP.

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz [*Dashboard*], analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. “Efectivo” significa el nivel al cuál las acciones planeadas fueron exitosas en producir el resultado objetivo. Responda a los indicadores según es orientado.

Nota: Al completar el LCAP de 2025-26, usa la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para completar el Análisis de Meta e identificar los temas de Análisis de Meta en el LCAP de 2025-26 como “No Corresponde”.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

- Describe la implementación total de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo desafíos relevantes y éxitos experimentados con la implementación.
 - Incluye una discusión de desafíos relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
 - Esta discusión debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que se distingue de como se describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados, según corresponde. Variedades menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse, y contabilidad de dólar por dólar no se requiere.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

- Describe la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta. “Efectividad” significa al nivel al cuál las acciones fueron exitosas en producir el resultado objetivo e “ineffectividad” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
 - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta.
 - Al responder a este tema, los LEA puede evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupos especificado de medidas está funcionando y aumentar claridad para los socios educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
 - Comenzando con el Desarrollo del LCAP de 2025-26, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describir cualquier cambio realizado a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como un resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos locales, según corresponda.
 - Según notado anteriormente, comenzando con el LCAP de 2025-26, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como ineffectivas, el LEA debe identificar la acción ineffectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones por la ineffectividad, y
 - Cómo cambios a la acción resultarán en un nuevo o fortalecido enfoque.

Acciones:

Competa la tabla de acuerdo con lo siguiente. Agrega filas adicionales según corresponda.

de Acción

- Incluye el número de la acción.

Título

- Incluye un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
 - Para acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios, el LEA puede incluir una explicación de como cada acción está principalmente orientadas hacia y efectiva para cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación, según detallado en las instrucciones en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.
 - Como se notó previamente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito de mayores o mejores servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más de las medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de mayores o mejores servicios; sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles aplican las medidas.

Total de Fondos

- Incluye la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestarios de fuentes específicas de financiamiento serán proporcionadas en las tablas de acción.

Contribuyendo

- Indica si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios según detallado en la sección Mayores o Mejores Servicios usando un “Y” para Sí o un “N” para No.
 - **Nota:** para cada acción que contribuye, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Mayores o Mejores Servicios para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496 en la sección Mayores o Mejores Servicios del LCAP.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que cuentan con cantidades numéricamente significativas del subgrupo estudiantil jóvenes de crianza temporal son alentados para incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir las necesidades específicas a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

Acciones Requeridas

- Los LEA con 30 o más estudiantes del inglés y/o 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionado a, como mínimo:
 - Programas de adquisición de lenguaje, según se define en *EC* Sección 306, proporcionado a los alumnos, y
 - Formación profesional para los maestros.
 - Si un LEA tiene 30 o más estudiantes del inglés y 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo, el LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés de largo plazo.
- Los LEA elegibles para ayuda técnica de acuerdo con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, debe incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionado a su implementación del trabajo en curso como parte de ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada.
- Los LEA que cuentan con indicadores Rojos de la Interfaz [*Dashboard*] para (1) una escuela dentro del LEA, (2) un grupo estudiantil dentro del LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro del LEA deben incluir una o más acción específica dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben ser orientadas hacia los grupos estudiantiles identificados y/o escuelas y deben abordar los indicadores estatales identificados por cual el grupos estudiantil o la escuela recibió el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023. Cada grupo estudiantil y/o escuela que recibe el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 debe abordarse por una o más acciones.
 - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada les proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en *EC* Sección 42238.02 en TK-12° grado en comparación a todos los alumnos de TK-12° grado, según corresponde y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Favor de notar: Para el propósito de cumplir el requisito de Mayores o Mejorados Servicios y consiste con *EC* Sección 42238.02, estudiantes del inglés de largo plazo son incluidos en el grupo estudiantil de estudiantes del inglés.

Requisitos Reglamentarios

Un LEA es requerido demostrar en su LCAP como está aumentando o mejorando servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente referidos como alumnos sin duplicación, comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento de financiamiento que recibe basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el LEA (*EC* Sección 42238.07[a][1], *EC* Sección 52064[b][8][B]; 5 *CCR* Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad es también conocido como el “mínimo porcentaje de proporcionalidad” o “MPP”, por sus siglas en inglés. La manera por cual un LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) mediante el gasto de fondos LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados según documentado en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.

Mejorar servicios significa aumentar servicios en calidad y aumentar servicios significa aumentar servicios en cantidad. Servicios son aumentados o mejorados por esas acciones en LCAP que son identificadas en la sección de Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o la mejora de servicios, sin importar que sean proporcionadas a lo largo del LEA entero (acción a nivel del LEA), proporcionadas a una escuela entera (acción a nivel escolar) o únicamente proporcionada a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación (Acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción contribuyendo al requisito de mayores o mejores servicios, el LEA debe incluir una explicación de:

- Como la acción está aumentando o mejorando servicios para los grupos estudiantiles sin duplicación (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Como la acción cumple las metas del LEA para sus alumnos sin duplicación en cualquier área estatal o local de prioridad (Medida de Efectividad).

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Además de las requeridas explicaciones mencionadas, los LEA deben proporcionar una justificación sobre porqué una acción a nivel de LEA o Escolar se está proporcionando a todos los alumnos y como la acción está diseñada para mejorar los resultados de grupos estudiantiles sin duplicación comparado a todos los alumnos.

- Declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Únicamente para Distritos Escolares

Acciones proporcionadas a nivel del LEA en distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación inferior al 55 por ciento deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a nivel Escolar para escuelas con menos del 40 por ciento inscripción de alumnos sin duplicación deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas al seguir:

Total de Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF

- Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional

- Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en EC Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje

- Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar

- Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe

aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Acciones a nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acción, declara como tal dentro de la tabla.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporcionar una explicación sobre las necesidades identificadas particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación de LEA para quienes están principalmente orientadas las acciones.

Un LEA demuestra como una acción está principalmente orientada hacia un grupo estudiantil sin duplicación cuando el LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias sobre los grupos estudiantiles sin duplicación identificadas mediante una evaluación de necesidades y como la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos sobre logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Cómo las Acciones están Diseñadas Abordar Necesidades y Porqué es Proporcionado a nivel del LEA o Escolar

Proporcionar una explicación sobre como la acción según diseñada abordará las necesidades particulares identificadas del grupo estudiantil sin duplicación del LEA para quien la acción está principalmente orientada y la razón por cuál la acción está siendo proporcionada a nivel del LEA o escolar.

- Como se declare anteriormente, declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Nota para los COE y Escuelas Semiautónomas: En el caso de los COE y escuelas semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados ser sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

Si un LEA ha proporcionado las requeridas descripciones en las Descripciones de Acciones, decláralo como tal.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporciona una explicación sobre las necesidades particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio mediante la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significative incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos de logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades

Proporcionar una explicación sobre como la acción está diseñada para abordar las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

- Para cada acción con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, identifica la meta y el número de acción y describe la metodología que fue utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a expandir para implementar la acción si fuera financiada.
- Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera

implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Un LEA que recibe la subvención adicional de concentración detallado en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como está usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento que es igual a la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento. El personal que proporcionó servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

- Un LEA que no recibe una subvención de concentración o la extensión de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este tema no es aplicable.
- Identifica la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.
- Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos de extensión para subvención de concentración, tales como un LEA de escuela singular o un LEA que solo cuenta con escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en escuelas selectas y el criterio utilizado para determinar cuales escuelas requieren apoyo adicional con dotación.
- En caso de que una extensión adicional de subvención de concentración no es suficiente para aumentar dotación proporcionando servicios directos a los alumnos a una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.
- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “*input*” (incluya) ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2025-26, 2025-26 será el próximo Año LCAP y 2024-25 será el Año LCAP actual.

Tabla de Gastos Planeados Totales

En la Tabla de Gastos Planeados Totales, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones de Escuelas Chicas Necesarias y Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE.

Consulte EC secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.
- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **Restante LCFF – Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF del previo año LCAP. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en el Proyectado Porcentaje por Cuál Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Restante LCFF – Porcentaje. *Este es el porcentaje por cual que el LEA debe aumentar o mejorar servicios para alumnos sin duplicación comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.*
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.

- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el nivel, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Plazo:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).
 - **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.

- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
 - **Nota:** Fondos de Multiplicador de Equidad debe ser incluido en la categoría de “Otros Fondos Estatales”, no en la categoría de “Fondos LCFF”. Como un recordatorio, fondos de Multiplicador de Equidad deben ser utilizados para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS y/o CCSP. Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel de LEA identificadas en los LEA o LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSP.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de bajos ingresos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si

acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de estimado Subsidio Objetivo LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva, el viejo programa de Transporte de Hogar a Escuela, y el programa de Transporte de Distrito Escolar Chico, de

acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones Necesarias de Escuelas Chicas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE. Consulte EC secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de subsidio LCFF.

- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado. El porcentaje es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales (6), de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8), además del Restante LCFF – Porcentaje del previo año. Este es el porcentaje por cual los servicios para los alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios**
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios.
- **Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con EC Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales**

- Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF).
- **7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**
 - Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)**
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- **5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- **8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- **Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)**
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)**
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- **11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- **12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**

- Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- **13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
noviembre de 2024